

La labor del Gobierno

El programa de la realidad política

Salvado, por fortuna, y para bien de todos, el obstáculo que estuvo a punto de impedir la continuación del Gabinete Maura, vuelven a reclamar la inmediata atención del Gobierno los graves asuntos que se hallaban en tramitación y quedaron en suspenso: Arancel, «modus vivendi» con Francia, presupuesto, ordenación ferroviaria.

Creemos saber que también se preocupa el Ministerio de la protección a la Marina mercante, a la industria extractiva del carbón y a otras industrias clave.

Y en el orden de la política internacional, tampoco puede el Gobierno español descuidar el curso de los acontecimientos, cuyo sesgo, cada vez más retorcido y sinuoso, obliga a estar alerta.

La significación de la política internacional que encarna el nuevo jefe del Gobierno francés, monsieur Poincaré, y el antagonismo, profundo y notorio, entre las concepciones político-económicas sobre la reconstitución europea y los intereses de Inglaterra y Francia, respectivamente, pueden trascender, sin duda, a la cuestión de Tánger, a la acción total de España en África y a la posición general de España en el plano político-internacional.

Es, pues, un vasto y denso programa de alta política, que la realidad le presenta al Gobierno español sin que a éste le sea factible ni lícito escamotearlo. Y el Gobierno, que tiene delante de sí tan graves y perentorios problemas, no puede menos de ser también un Gobierno de altura, de capacidades reconocidas y de prestigios ganados, para que la opinión nacional repose en él, confiada y segura, y le preste, acorde y solícito, el apoyo indispensable y el concurso eficaz en las resoluciones ejecutorias.

Felizmente, tal es el actual Gobierno presidido por don Antonio Maura, y tal el estado de la opinión pública en sus elementos más conscientes y reflexivos. De esta conjunción, tan rara vez lograda en la vida de la nación española, cabe esperar las mejores soluciones de los asuntos pendientes y los más ciertos rumbos de nuestros destinos colectivos.

Ya está dicho mil veces que España para engrandecerse, sólo necesita de la coordinación social de sus fuerzas activas y latentes, según un pensamiento director, comprensivo y continuo, en las esferas del Gobierno; y que el momento presente, por el desquiciamiento de las demás naciones de Europa, y por

las riquezas que poseemos, es el más propicio para desenvolver los planes de nuestro fortalecimiento interior y alcanzar la mayor estimación o el mayor respeto ajeno, que corresponde siempre a la mayor elevación del propio poderío.

Un ejemplo bien patente de esto lo tenemos en nuestras relaciones comerciales con Francia. La independencia financiera en que hoy se encuentra España, frente a Francia, ha servido para que nuestro Gobierno tratara de igual a igual—cosa desusada—con el de la vecina República. Según referencias que nos comunican personas enteradas, el Gobierno francés pensó, con la denuncia del «modus vivendi», «amachacar» a España, reduciéndola a la pasividad en la lucha entablada. Toda la opinión francesa—la del Gobierno, la de los políticos, industriales, comerciantes—creyó en nuestra sumisión incondicional e inmediata. Así ha sido de enorme la decepción sufrida por nuestros vecinos, quienes ya no pueden disimular su contrariedad y no ocultan su deseo vivísimo de arreglo. Y, determinadamente, los comerciantes ultrapieninsulares que viven con los españoles negocios de vinos, de frutas, de pescado y de conservas manifiestan a los de aquí, que, por su parte, están haciendo presión sobre el Gobierno, y que éste se halla ya perseguido de la necesidad de poner término, lo más pronto posible, a la actual situación que tanto les perjudica, reconociendo que el ministro de Estado español, señor González Hontoria, es un formidable conocedor del asunto y un competentísimo y habilísimo defensor de los intereses españoles. Es de creer, por lo tanto, en un satisfactorio acuerdo hispanofrancés.

A este resultado habrá contribuido también la actitud correcta y simpática de los núcleos productores españoles perjudicados con la interrupción del tráfico exportador. Todos ellos, y muy en particular los naranjeros, que son los más inmediatos y gravemente damnificados, y, sin embargo, son los más explícitos en sus manifestaciones de adhesión al proceder de nuestro Gobierno, merecen la estimación general del país.

Y, sin duda, para manifestarse así, los productores y comerciantes españoles han tenido en cuenta las altas cualidades del ministro encargado de defenderlos.

Véase, pues, cuánto importa para la mejor obra del Gobierno que éste alance la adhesión y asistencia de la opinión nacional y el respeto de la opinión extranjera.

Y en todos los asuntos pendientes antes enunciados, hay una labor impropia que realizar por parte del Gobierno, y que sólo un Gobierno como el actual, de gran arraigo, podrá llevarla a cabo con el mayor éxito deseable.

Ramón DE OLASCOAGA

Bilbao, 18 de enero.

Los prisioneros

Abd-el-Krim predica la guerra santa

Las últimas exigencias: libertad de los moros prisioneros y traslado en buques españoles a la playa de Alhucemas. Solo ofrece la redención de soldados y paisanos

TETUAN, 20 (a las 17,30).—Informaciones fidedignas que se reciben de Alhucemas, y cuya autenticidad es inconfundible, dan cuenta del estado de las negociaciones entabladas por la Comisión de la Cruz Roja, que preside el señor Almeida, para el rescate de los prisioneros.

Las condiciones puestas por Abd-el-Krim son las siguientes:

Entrega en el poblado de Axdir de todos los prisioneros musulmanes que se encuentran en las cárceles del Protectorado y en las de las demás poblaciones españolas de África.

Por su parte, y continuando su tradición rifeña y habilidosa, Abd-el-Krim ha dividido los prisioneros españoles en dos grupos: uno, formado por los soldados, clases de tropa y paisanos concentrados en los campamentos de Anual y Axdir, y otro, integrado por el general Navarro y los jefes y oficiales, que retiene en este último punto.

Los trabajos de Abd-el-Krim tienden a comprometer sólo la entrega del primer grupo, dividiéndolo en diferentes lotes, según las categorías, pidiendo por todos ellos cerca de tres millones de pesetas, y reservándose el segundo grupo, cuyo precio calcula en más de un millón de pesetas.

La condición previa había de ser que los prisioneros musulmanes irían hasta la playa de Alhucemas a bordo de barcos de guerra españoles.

cabal idea sobre la importancia que la inversión de estos millones podría tener, baste decir que el actual movimiento contra España es sostenido por Abd-el-Krim únicamente con los ingresos que le producen las aduanas que ha establecido, las que le reportan unos 15.000 duros mensuales.

Verificada la entrega de los soldados, Abd-el-Krim se reservaría al general Navarro y a los demás jefes y oficiales, como objeto de seguir condicionando la guerra y nuestros avances a su particular conveniencia.

No se debe olvidar tampoco que los presos que reclama, gran parte de ellos al menos, lo están en virtud de sentencias de la Audiencia de Tetuán, todos ellos por delitos comunes, y uno condenado por asesinato de un protegido inglés, lo que haría imposible la devolución legal de aquél. Otros son bandoleros de las cadenas de Gómara, Ben-Hodmar y Beni-Ider, los que, puestos en libertad, reanudarían sus fechorías por todo el territorio.

Por último, la conducción de los prisioneros en barcos de guerra españoles representaría una humillación para España ante las cabezas sometidas, quebrantando nuestro prestigio.

El alto comisario, general Bevinger, se enterase de esto ha sufrido un profundo disgusto, pues además de deplorar las dificultades que ha encontrado la Comisión de la Cruz Roja, contraría especialmente el plan militar, impidiéndole el empleo de todos los elementos de guerra modernos, y que tantísimo efecto producen en las cabezas.

Además conviene tener en cuenta que la repatriación de las fuerzas expedicionarias no podría realizarse hasta conocer los efectos que produciría en el campo enemigo la inversión de los millones que nos pide Abd-el-Krim.

PARTE DE FUERA

Asamblea en Inglaterra

“El eje de la situación es Irlanda” (Churchill)

LEAFIELD, 20.—En la Asamblea del partido liberal Churchill ha pronunciado un discurso sobre la situación de los unionistas y liberales dentro de la coalición. El eje de la situación—ha dicho—es el acuerdo con Irlanda, que no podrá menos de afectar a los dos partidos históricos. Los unionistas se han visto desatendidos. Los liberales se regocijaban al ver llegar a su término la obra de Gladstone. Y esto se ha conseguido por la cooperación de todos.

Terminó diciendo que la unión de estas fuerzas lo resistirá todo en bien del país, que necesita confianza y continuidad. Unánimemente se acordó que el nombre del nuevo partido sea el de nacional liberal. Fue también aprobada la formación del Consejo Nacional liberal, y Lloyd George fué elegido presidente y Churchill vicepresidente.

Gordon Rowart, al apoyar la resolución declaró que no se proponían formar un nuevo partido, sino reforzar todas las fuerzas liberales del país y la cooperación de todos los liberales, aunque no fueran del partido.

C. DE GENOVA

Empieza la organización

Asistirán: 600 periodistas

ROMA, 20.—El Consejo de ministros ha nombrado al diplomático señor Dizarro, como jefe de la comisión organizadora de la Conferencia de Génova.

Dicho señor ha salido para Génova con personal a sus órdenes con objeto de comenzar los trabajos de organización e instalación de la Conferencia.

Se calcula que asistirán a la Conferencia de Génova más de 1.000 delegados oficiales y muy cerca de 600 periodistas de todas las nacionalidades.

LA ACTITUD DE NOROCCIDENTE

WASHINGTON, 20.—En la reunión de los ministros de hoy, Hughes presentará a sus compañeros los informes de los embajadores Herrick y Harwey sobre la Conferencia de Génova, y dará su opinión favorable a la asistencia de los Estados Unidos.

Es muy probable que no reciga acuerdo hasta recibir los informes de los embajadores de Londres y París.

En todo caso los Estados Unidos exigirán que no se trate en la Conferencia cuestiones políticas puramente europeas.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 1

Tarde 3 a 7

INDICE - RESUMEN

- Orquesta Filarmónica (Segundo concierto), por V. Arregui Pág. 3
La cocina, por «Curro Vargas» Pág. 3
Cuestiones africanas, por «El Preste Juan de las Indias» Pág. 3
Críticas teatrales (Un homenaje), por R. R. Pág. 3
Página Agrícola Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Farías» Pág. 5

MADRID.—El eminentísimo Cardenal Primado se ha agravado. En el palacio de Cruzada, residencia del insigne purpurado, hubo junta de médicos. La impresión de los facultativos es pesimista.—El Ayuntamiento celebró sesión. Se acordó que la dirección del Matadero sea provista por concurso.—Ayer se celebró Consejo de ministros, que acordó la supresión del monopolio de cerillas, declarando libre la industria y la importación, mediante el pago de los derechos arancelarios. Se aprobó el nombramiento del señor Alendanzar para comisario regio de la zona privada y el de una Comisión que estudie los temas a tratar en la Conferencia de Génova. La presidencia de esta Comisión será ofrecida al señor Sánchez de Toca (pág. 2). La reina mejora (página 5).

PROVINCIA.—La Cámara de Comercio de Zaragoza acuerda la rápida construcción del pantano del Ebro.—La Policía busca a los autores de varios manifestos sindicalistas.—Se han declarado en huelga los obreros del taller de metalurgia de la casa Preckler (Barcelona).—A causa del vendaval, en Almería se precipitó un vagón sobre un tren de mercancías; resultaron dos heridos (pág. 2).

MARRUECOS.—Informes de buen origen aseguran que han sido rotas las negociaciones relacionadas con los prisioneros, por ser absolutamente inadmisibles las condiciones puestas por Abd-el-Krim (página 1).—El general Sanjurjo estuvo en el campamento de Dar-Drius.—En Iarache el enemigo atacó la posición.—En la zona de Tetuán reina un violento temporal (pág. 2).

La salud del Papa

Su Santidad ha sido viaticado

Una enorme multitud espera noticias ante el Vaticano

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 20 (urgente).—El Papa se ha agravado. Ha sido llamado al Vaticano el Cardenal Pontificario, monseñor Giorgi. Su Santidad ha recibido esta mañana el Santo Viático.—Dafina.

ROMA, 20.—La salud del Papa, que era ayer estacionaria, se ha agravado esta mañana a consecuencia de una complicación bronquial y de depresión cardíaca. Comprobado este empobrecimiento, el doctor Bignami ha llamado a los doctores Marchiaffa, Battistini y Cherubini.

Su Santidad recibió la comunión a presencia de los Cardenales Gasparri, Mory del Val Vanuttelli. Los Cardenales Lai, Pompili, Boggiani, Fruhwirth, Sbarretti, Bisietti, Laurenti, Giorgi Ramuzzi, Gasquet, Vico, Valera, Van Rossum Silj, Marini, Cagliero, Ragonesi, estaban esperando en la habitación vocina. El Pontífice recibió el Santísimo serenamente, conservando plena lucidez.

Entretanto, los médicos celebraban una nueva visita, y comprobaban la gravedad de la situación, que no era, sin embargo, desesperada.

Las noticias produjeron emoción general en toda la ciudad. La muchedumbre inundaba todas las inmediaciones del Vaticano; acudían los Cardenales, dignatarios, y Cuerpo diplomático. La Secretaría comunicaba las noticias a las Nunciaturas, al presidente del Consejo, Bonomi, que se interesaba del estado del Pontífice y que ordenaba disposiciones para mantener el orden público. El mayor domo ordenaba elevar preces en los institutos religiosos y en las iglesias, a donde acudió enorme multitud, sacerdotes, diputados y el ministro del partido Popular, Micheli.

A las doce y treinta el Papa conferenció algunos minutos privadamente con el Cardenal Gasparri.

Los médicos volvieron a visitar al Pontífice, notando que el Papa pudo esperar, que el catarro se calmaba y que disminuía la agitación cardíaca.

A las cinco hubo una nueva consulta, que duró cuarenta y cinco minutos, entregando los médicos el siguiente parte: «La salud del Pontífice continúa grave. El proceso neumónico no se ha extinguido. Temperatura, 39,3 grados. Pulso, 104. Respirociones, 60. Firmado, Marchiaffa, Bignami, Cherubini y Battistini.»

La Extremaunción ha sido suspendida. Dafina.

(De las Agencias informativas): ROMA, 20.—Después de la administración de los Sacramentos Su Santidad hizo grandes esfuerzos para bendecir a la asamblea. A las doce el Papa sufrió un desmayo. El doctor Marchiaffa, médico de Su Santidad, declaró después que el ilustre enfermo no pasaría de la noche de hoy.

A las dos de la tarde volvieron a reunirse los médicos para consultar.

A las tres y media, una personalidad del Vaticano nos ha declarado que, dentro de la extrema gravedad, el estado del Papa no era todavía completamente desesperado.

A las cuatro de la tarde esta misma nota de optimismo—muy relativa, por desgracia—apareció en los periódicos católicos «Il Corriere d'Italia» y el «Osservatore Romano», los cuales manifestaban algunas esperanzas.

A las dos y media, el Soberano Pontífice sufrió otro desmayo.

A las seis de la tarde decidieron los médicos volverse a reunir.

El doctor Marchiaffa, médico habitual de Benedicto XV, no parece conservar ninguna esperanza, y con profunda emoción ha dicho esta tarde una vez más que el Papa no pasaría probablemente de la noche.

La salud del Papa

se va acentuando y que la angustia catarral sigue teniendo igual amplitud.

El doctor ha observado en los pulmones varios focos de infección. Ha intentado hacer toser al enfermo, pero no ha logrado provocar la expectoración. La temperatura continúa girando alrededor de los 38,5.

Ante el estado de Su Santidad los médicos permanecerán toda la noche junto a su cabecera.

La temperatura—agregó—no es muy elevada, pues oscila alrededor de 38,5; tampoco son excesivas las pulsaciones, toda vez que dependen de la temperatura; pero lo que sí llama la atención es el número de respiraciones, pues alcanza a 54 por minuto.

El egreso enfermo está, pues, amenazado con ahogarse.

La neumonía ha quedado localizada en el pulmón derecho, pero no funcionan ninguno de los dos, por impedir la circulación del aire la gran extensión que ha tomado el catarro.

Se le han aplicado inyecciones de aceite alcanforado.

Analizadas las orinas, se han encontrado señales de albumina.

El enfermo conserva toda su lucidez, y a pesar de que se lo hemos prohibido, conversa con las personas que le rodean.

Su Santidad hace cargo en absoluto de la gravedad de su estado, y por ello pide con insistencia a los Cardenales que recen por él.

ROMA, 20.—Esta noche, a las diez, seguía igual el estado de Su Santidad, a quien se le aplicaron balones de oxígeno.

A poco más de las diez de la noche llegó al Vaticano el sobrino de Su Santidad, señor marqués Della Chiesa, siendo conducido seguidamente a la alcoba del Santo Padre.

Este, al verle, le pidió que orase por él, a lo cual contestó el marqués que eso lo estaba haciendo en estos momentos toda la cristiandad.

ROMA, 20.—El doctor Battistini ha vuelto a auscultar a Su Santidad esta noche, a las once, realizando un examen detenido del paciente.

Ha declarado el médico que el estor

se va acentuando y que la angustia catarral sigue teniendo igual amplitud. El doctor ha observado en los pulmones varios focos de infección. Ha intentado hacer toser al enfermo, pero no ha logrado provocar la expectoración. La temperatura continúa girando alrededor de los 38,5.

Ante el estado de Su Santidad los médicos permanecerán toda la noche junto a su cabecera.

La temperatura—agregó—no es muy elevada, pues oscila alrededor de 38,5; tampoco son excesivas las pulsaciones, toda vez que dependen de la temperatura; pero lo que sí llama la atención es el número de respiraciones, pues alcanza a 54 por minuto.

El egreso enfermo está, pues, amenazado con ahogarse. La neumonía ha quedado localizada en el pulmón derecho, pero no funcionan ninguno de los dos, por impedir la circulación del aire la gran extensión que ha tomado el catarro.

Se le han aplicado inyecciones de aceite alcanforado. Analizadas las orinas, se han encontrado señales de albumina.

El enfermo conserva toda su lucidez, y a pesar de que se lo hemos prohibido, conversa con las personas que le rodean. Su Santidad hace cargo en absoluto de la gravedad de su estado, y por ello pide con insistencia a los Cardenales que recen por él.

ROMA, 20.—Esta noche, a las diez, seguía igual el estado de Su Santidad, a quien se le aplicaron balones de oxígeno.

A poco más de las diez de la noche llegó al Vaticano el sobrino de Su Santidad, señor marqués Della Chiesa, siendo conducido seguidamente a la alcoba del Santo Padre.

Este, al verle, le pidió que orase por él, a lo cual contestó el marqués que eso lo estaba haciendo en estos momentos toda la cristiandad.

ROMA, 20.—El doctor Battistini ha vuelto a auscultar a Su Santidad esta noche, a las once, realizando un examen detenido del paciente.

Ha declarado el médico que el estor

VALORES ACADÉMICOS

Nos enseña la Historia que cuando algunos monarcas desaconsejados, pretendieron, para sus fines particulares, alterar el valor de la moneda, se produjo en sus Estados una grave perturbación, nada provechosa para su vida económica. Algo parecido acontece en las sociedades, por efecto de toda falsificación o alteración de los valores; los cuales se fundan en la realidad de las cosas, y no en la estampilla de arbitrarios gobernantes. Sentimos de veras que en recientes asambleas celebradas en orden a la reorganización de la enseñanza pública no se haya fijado la atención de la mixtificación que están sufriendo los valores académicos, sin cuyo remedio, vano será buscar el de los otros males que afligen a nuestra instrucción pública.

Invitamos, pues, a todos los señores catodrícos, y aun a todos los ciudadanos conscientes, a que, puesta la mano sobre el pecho en meditación seria, se pregunten: ¿Los títulos académicos tienen en nuestra Patria los valores que representan? ¿El presentar un título de licenciado en Filosofía y Letras es suficiente garantía para inferir que sabe, en grado suficiente para enseñarlas, las materias que pertenecen a esa licenciatura: latín, griego, árabe o hebreo; Historia, Geografía, Filosofía?... ¿El exhibir otro el título de licenciado en Ciencias demuestra con evidencia que sea buen matemático, químico, naturalista?... ¿Pero no decir nada de los títulos de abogado y médico, de los de perito mecánico, electricista, etcétera, etcétera.

Fijemos bien el estado de la cuestión que proponemos. No es nuestro ánimo (¿cómo lo había de ser?) negar que haya en España hombres doctísimos en casi todas las Ciencias y Facultades: matemáticos eminentes, médicos insignes, abogados competentísimos, etcétera, adornados con los títulos académicos correspondientes. Lo que proponemos es, si se puede inferir, por lo menos generalmente: ¿Fulano tiene título de abogado, luego sabe Derecho. Mengano tiene título de Filosofía, luego sabe Filosofía. Perengano posee título de Ciencias, luego sabe Ciencias. ¿Puede hacerse con seguridad esta ilación, o no? Así propuesta la cuestión, creemos que todo el mundo contestará que no. Todo el mundo sabe y está persuadido de que no dar por ahí abogados ignorantísimos de la Jurisprudencia, médicos que aceleran la acción funesta de las Paras y titulados en otras Facultades que no tienen de ellas más que la vitela que acredita su licenciatura o doctorado. Este es uno de los males que ha de remediar la proyectada reforma, haciendo que no corra en el mundo académico tanta moneda falsa, que imposibilita las transacciones y suprime la confianza del público en esos valores.

Mientras esto no se obtenga (y hay para rato, según es de temer), permítansenos manifestar nuestra admiración por una de las conclusiones adoptadas por la Asamblea de catodrícos de los Institutos de segunda enseñanza. Desean estos señores que se exija a los colegios no oficiales de segunda enseñanza que tengan, por lo menos, seis profesores con título académico. ¿Qué pudo mover a adoptar esta conclusión? Sin duda, el deseo de elevar el nivel de la enseñanza colegiada (no dudamos de la rectísima intención de los señores catodrícos). Pero el medio señalado es de aquellos que dicen los filósofos latinos, que nec sufficit, sed requiritur. En primer lugar, no basta; pues, se pueden reunir, no seis, sino sesenta licenciados, que no sepan una jota de las materias que han de enseñar, verbigracia, de Latín o Filosofía. En segundo lugar, no se requiere; pues es un hecho incontrovertible que hay, sobre todo en las Congregaciones religiosas, buen número de hombres doctísimos que carecen de título oficial. El prohibir que éstos sean profesores y aun directores de los colegios, equivaldría a privar a la Patria de elementos valiosísimos.

Permitásemos recordar, por vía de ejemplo, al reverendo padre Fidel Fita, que murió siendo presidente de la Academia de la Historia, y había sido juez en muchos tribunales de oposiciones a cátedras, sin que tuviera (que yo sepa) ningún título académico. Mi querido compañero el reverendo padre Cirera tampoco sé que posea títulos académicos (si no es el de bachiller, y aun no sé si lo tiene), lo cual no le ha incapacitado para fundar y dirigir muchos años el Observatorio del Ebro, que, sin duda, tiene más perendengues que una clase de Física elemental. Yo mismo, que poseo borlas para adornar un cortinaje, podría aspirar a una cátedra universitaria de Derecho (de que no sé una palabra), y por ventura se me opondría no ser doctor (sino sólo licenciado) en Filosofía y Letras, para negarme el acceso a una cátedra universitaria de Pedagogía, que es lo único que les parece a mis amigos que sé.

Ramón RUIZ AMADO, S. J.

DE MARRUECOS

La posición de Aferun atacada

El general Sanjurjo en Dar-Drius

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE AÑOCHO)

Según comunica el alto comisario de Marruecos, no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache. El comandante general de Melilla le participa los nombres de los trece prisioneros caídos de Aferun, que son los siguientes: Regimiento Cerdeña, cabos Mariano Pérez Torres y Feliciano Moreno Ramos; soldados Agustín García Morales, Félix González Gutiérrez, Mariano Martín Alonso y Ángel Arroyo Molina. Comandancia de Artillería, soldado Rogelio Sánchez Gil. Regimiento Mecánico, cabo Miguel García Andrés y soldado Cipriano Vallejo Dulada. Brigada Disciplinaria, corneta Manuel Vico Castillo; soldados José Ayala Buendía y Domingo Herrero Gómez. Intendencia, soldado Julio Waz. Sin más novedad.

El viaje del Rey a Melilla

Parce decidido el viaje de su majestad el Rey a nuestra zona de operaciones en África para los primeros días del mes de febrero. El Soberano revisará las fuerzas que guardan aquellos territorios, y que tan brillantemente vienen actuando desde el verano. Además de los miembros de la Casa Militar acompañará al Monarca el ministro de la Guerra. La permanencia de don Alfonso en Marruecos será breve, y a su regreso es probable que se celebre una cacería en su honor en el coto de Doñana. Se ha relacionado con el viaje de su majestad el envío de Málaga a Melilla de 197 bultos, suponiéndolos procedentes de la Casa Real. Dichos bultos, que no son sino 97, al igual que las 200 cajas cuyo envío se organiza estos días en Palacio, forman parte de las continuas remesas de útiles y efectos de cirugía y sanidad que efectúa la Junta de la Cruz Roja, bajo el patrocinio de su majestad la Reina.

MELILLA

Sanjurjo en Dar-Drius

MELILLA, 19 (urgente). A las 21.30. Recibido en esta Redacción el 20, a las 22.—En las primeras horas de esta mañana marchó a Dar-Drius el general Sanjurjo, con objeto de inspeccionar los desperfectos causados por el vendaval de Poniente durante estos últimos días. También visitó el aeródromo de Nador, cuyas pérdidas se calculan en unas 30.000 pesetas. El general regresará a última hora de la tarde.

A bordo del vapor «Cabo Sillero» han sido embarcados los restos del teniente del regimiento de Melilla don Carmelo Burgos Garín, los que fueron encontrados hace pocos días en la posición de Kadir, y que recibieron cristiana sepultura en Vitoria. Los acompañan el hermano político del finado, don Benito Díaz.

La conducción de los restos al rúnculo constituyó una verdadera manifestación de duelo, que fué presidida por el coronel jefe del Cuerno a que pertenecía el señor Burgos Garín.

El ferrocarril que hace el servicio desde la plaza al barrio del Hipódromo arrolló en la calle de Tallaví al joven de diez y siete años Pedro Ruiz, de oficio panadero, dejándole muerto en el acto.

Ha llegado el duque de la Victoria en el vapor correo.

Se ha recibido una enorme cantidad de bombas para las escuadras de aviación de este territorio.

En las posiciones no ocurre novedad. Ha amainado el vendaval, habiendo ya comenzado las reparaciones de los desperfectos que causó.

Reparación de la quinta del 18

MELILLA, 20 (a las 21.50).—Esta mañana marchó a Dar-Drius la Comisión de la Cruz Roja de Málaga, con objeto de reparar diversos donativos a los soldados naturales de la ciudad capital.

El día 22 comenzará el embarque de los heridos de la quinta del 18.

Ho regresó a Málaga la Comisión de ferrocarriles.

A causa del Poniente ha suspendido la salida el vapor «Almería». El correo de Málaga, no obstante el mal tiempo, zarpó a la hora de costumbre.

Ha llegado de Ceuta el general Vives.

MELILLA

Otros tres fugados de Aferun

MELILLA, 20.—Se han presentado el cabo Santiago Palacios y los soldados Alfonso Díaz y Ramón Morales, pertenecientes todos ellos al regimiento de Cerdeña, que se hallaban prisioneros en Aferun.

Se dice que Abd-el-Krim ha dirigido un pregón a la hazaña con objeto de concentrar contingentes rebeldes en Tafersit, Aferun y otros diversos puntos.

En previsión de que esta noticia se confirme, se han rebobado las presunciones en el sector de Dar-Drius.

La marquesa del Mérito está organizando una suscripción nacional, con objeto de erigir un mausoleo en Monte Arruit.

TETUAN

Reina fuerte temporal

TETUAN, 18 (a las 19).—El fuerte viento que reinó ayer ha causado averías en los campamentos y en las líneas telefónicas, que se están reparando con gran actividad.

No ha ocurrido desgracias personales. A pesar del temporal, se han elevado hoy, por orden del alto comisario, cuatro aviones, volando sobre el collado de Yebel Lugua, Bu-Hemar y Tazarut, y retornando por Yebel-Buhaxen, obteniendo interesantes fotografías de los terrenos.

LARACHE

Tuvimos sesenta bajas

LARACHE, 19 (a las 0.15).—En las operaciones de ayer tuvimos unas 60 bajas, entre las cuales figura el comandante del batallón expedicionario del regimiento de La Victoria, señor Cerdán.

Comunican de Berberá que el enemigo atacó la posición de Aferun, sosteniéndose un nutrido tiroteo que nos produjo algunas bajas.

ZONA FRANCESA

Robo de tres millones

TANGER, 20 (a las 12).—Noticias de Casablanca dan cuenta de que en el cantón Miar de Ued Zam, inmediato a dicha ciudad, se ha cometido un robo de tres millones y medio de francos.

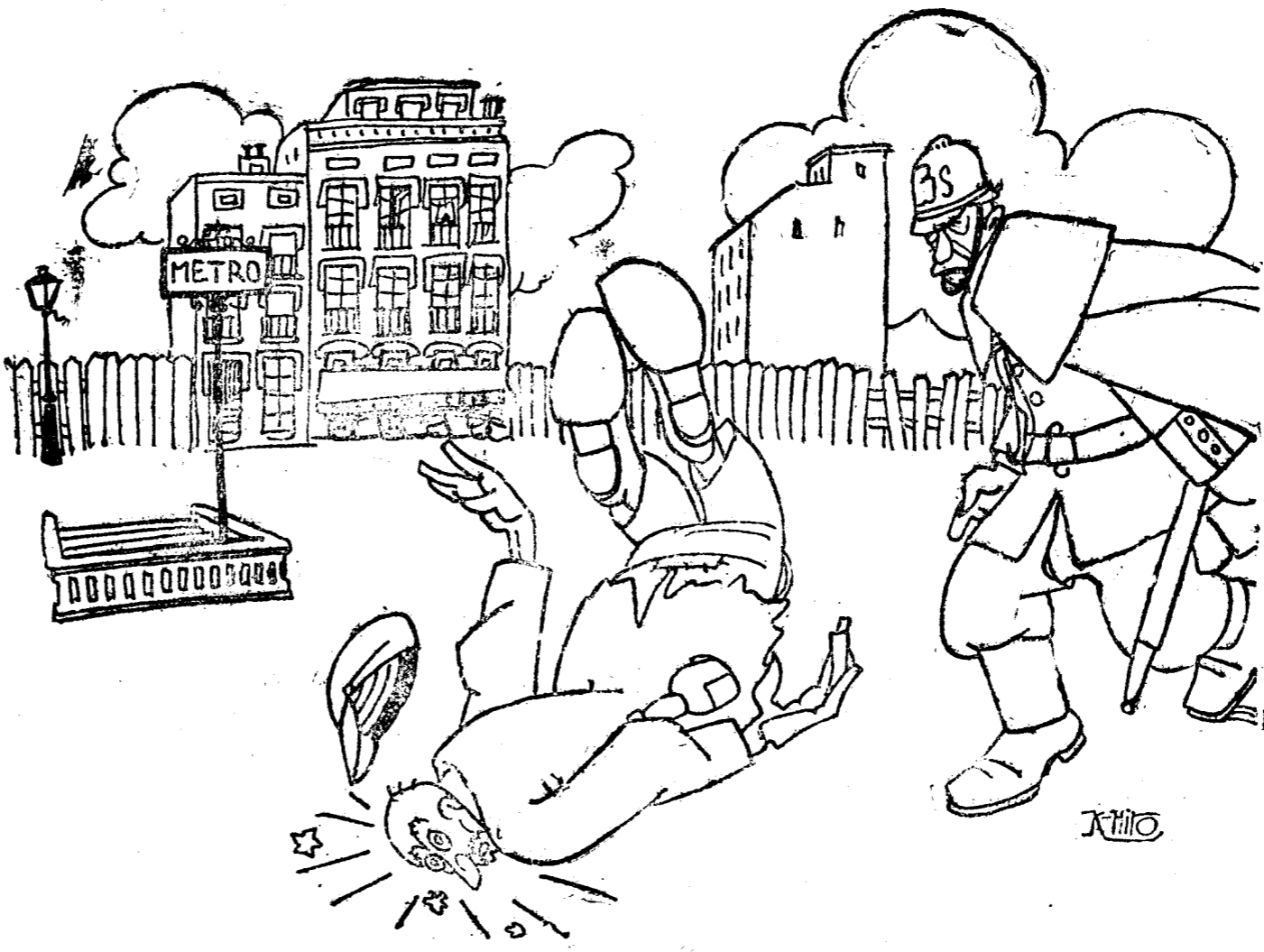
Parece que esta cantidad se hallaba en poder del jefe encargado del cobro del impuesto del Zerbti, el que, en lugar de guardarla en la caja oficial, la dejó en un saco, que colocó en un barracón de madera, junto a la habitación en que dormía, creyendo así más seguro el dinero.

Los ladrones penetraron en el barracón arrancando varias tejas, por donde se llevaron el saco.

Es indudable que existen cómplices, los cuales informaron a los ladrones de que aquella noche no se había guardado el dinero en la caja oficial, sino en el barracón.

Las últimas noticias dicen que la Policía ha efectuado una detención en Casablanca y otra en Ued-Zam.

ILUSION OPTICA



—Guardia, guardia! ¿Voy bien por aquí para el Metropolitano?

C. DE WASHINGTON

LAS LEYES DE GUERRA

Comisión para revisarlas

WASHINGTON, 20.—La subcomisión de redacción ha aprobado un proyecto creado una comisión formada principalmente por los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón, la cual habrá de reunirse dentro de seis meses para estudiar la revisión de las leyes de guerra en su relación con el derecho de gentes.

Esta comisión se reunirá probablemente en La Haya, aun cuando no se ha decidido nada todavía sobre el particular.

SE PUBLICA EL TRATADO NAVAL

WASHINGTON, 20.—Ayer tarde se publicó el texto del Tratado naval franco-angloamericano-japonés, que contiene el conjunto de acuerdos aceptados por los representantes de las cinco grandes potencias, y principalmente la lista de los «capital ships» que cada una de ellas podrá conservar, no haciendo mención de la proporción fijada para no herir las susceptibilidades del Japón.

LOS CABLES DE KIAO-TCHEU

WASHINGTON, 20.—En la reunión celebrada ayer por las delegaciones china y japonesa, ésta renunció a los derechos que tiene el Japón sobre los que fueron cables telegráficos del territorio arrendado en Kiaochou.

EXTRANJERO

Bratiano forma Gobierno en Rumania

El Perú ha aceptado el arbitraje yanqui

Alemania

BERLIN, 20.—El Consejo del Imperio ha aprobado el presupuesto para el año 1932 y el presupuesto especial para el cumplimiento de las estipulaciones del Tratado de Versalles.

LA COLABORACION CON LOS SOVIETS

BERLIN, 20.—Han llegado a Berlín los representantes del Gobierno soviético ruso, que traen la misión de dar al Gobierno del Reich cuantas facilidades estime éste necesarias para poder comprender lo antes posible una colaboración efectiva de ambos países.

Esas garantías son especialmente de índole jurídica y económica, figurando entre ellas la inminente publicación de un nuevo Código civil ruso.

LA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS

BERLIN, 20.—La conferencia entre el Gobierno del Reich y los primeros ministros de los Estados alemanes se ha inaugurado con un discurso del canciller, señor Wirth, hablando seguidamente el señor Rathenau, quien dio cuenta a los reunidos de sus viajes recientes a Londres, París y Ginebra.

Establóse a continuación una discusión general sobre la situación exterior.

Los primeros ministros, especialmente los de Prusia, Baviera y Wurtemberg, se mostraron convencidos de las actuales dificultades y afirmaron su fidelidad al Imperio.

Se acordó que el Gobierno de Imperio convocase periódicamente a los representantes de los Estados alemanes para tenerles al corriente de los acontecimientos.

Asia Menor

ANGORA, 20.—La Comisión económica de Angora ha aprobado la admisión de capitales extranjeros en Anatolia.

El proyecto ha sido sometido a la Asamblea Nacional, y en él se pide que el Gobierno turco tome parte por mitad en las empresas extranjeras.

El personal de oficina y los obreros tendrán que ser otomanos.

Todas las operaciones se harán en idioma turco.

LA ELECCION DEL PATRIARCA ANGORA, 20.—Han sido elegidos ya los 12 Obispos que deben preceder a la elección de Patriarca.

Uno de ellos, por aclamación de los demás, será elevado al Patriarcado turco.

Filipinas

INCENDIO EN UN BARRIO INDIGENA LONDRES, 20.—Han quedado com-

LAS LEYES DE GUERRA

Comisión para revisarlas

WASHINGTON, 20.—La subcomisión de redacción ha aprobado un proyecto creado una comisión formada principalmente por los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón, la cual habrá de reunirse dentro de seis meses para estudiar la revisión de las leyes de guerra en su relación con el derecho de gentes.

Esta comisión se reunirá probablemente en La Haya, aun cuando no se ha decidido nada todavía sobre el particular.

SE PUBLICA EL TRATADO NAVAL

WASHINGTON, 20.—Ayer tarde se publicó el texto del Tratado naval franco-angloamericano-japonés, que contiene el conjunto de acuerdos aceptados por los representantes de las cinco grandes potencias, y principalmente la lista de los «capital ships» que cada una de ellas podrá conservar, no haciendo mención de la proporción fijada para no herir las susceptibilidades del Japón.

LOS CABLES DE KIAO-TCHEU

WASHINGTON, 20.—En la reunión celebrada ayer por las delegaciones china y japonesa, ésta renunció a los derechos que tiene el Japón sobre los que fueron cables telegráficos del territorio arrendado en Kiaochou.

DE PROVINCIAS

La construcción del pantano del Ebro

La Cámara de Comercio de Zaragoza acuerda su rápida ejecución

ALICANTE. Llegó el director de Prisiones

ALICANTE, 20.—Con objeto de asistir a la colocación de la primera piedra de la Prisión Central, que ha de edificarse en esta capital, ha llegado esta mañana el director general de Prisiones, señor Rojas, a quien acompañan los jefes de la Dirección señores La Barga, Picazo, Ríos y otros altos funcionarios.

Fueron recibidos por las autoridades, comisiones y numeroso público. Pasado mañana llegará en el tren correo para asistir al mismo acto el ministro de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez.

BARCELONA

Una inspección; reses averiadas.—Incendio. BARCELONA, 20.—En Hospital de Llobregat se efectuó una inspección, que dió por resultado el hallazgo en una carnicería de media res vacuna, al parecer introducida después en Barcelona para expenderla para ser examinadas.

La otra mitad de dicha res se supone que fué vendida en los mercados de Barcelona.

La inspección se realizó por haber llegado a conocimiento del gobernador la noticia de que en los mercados de algunos pueblos próximos a esta capital se sacri-

ficaban reses enfermas, cuya carne se introducía después en Barcelona para expenderla en los mercados.

El gobernador ha mandado instruir expediente para castigar a los culpables, y a fin de evitar la repetición de estos casos, está dispuesto a mantener la orden de que toda la carne que se expenda en los mercados sea procedente de reses sacrificadas en el Matadero General, donde se practica el reconocimiento del ganado con mayor escrupulosidad que en los mataderos de otros pueblos de la provincia.

NAVARRA

El ferrocarril Vitoria a Estella. PAMPLONA, 20.—Se ha recibido un despacho dando cuenta de haber sido firmado el real decreto accediendo a los ofrecimientos hechos por las Diputaciones de Alava y Navarra para anticipar la cantidad necesaria para la terminación de las obras del ferrocarril de Vitoria a Estella.

La noticia ha producido gran júbilo en esta ciudad.

ZARAGOZA

El suministro de agua.—El pantano del Ebro. ZARAGOZA, 20.—Se activa la reparación de la rotura del Canal Imperial, habiendo quedado asegurado el suministro de agua de la capital.

Se reunió la Cámara de Comercio, nombrando una Comisión que estudie la forma de allegar los medios económicos para la rápida construcción del pantano del Ebro, por estar demostrado que la demora en la ejecución de las obras representa una pérdida anual equivalente al coste total del pantano.

Las Sociedades agrarias han entregado al gobernador las bases de los nuevos contratos remolcheros.

El gobernador las estudiará y entablará las negociaciones con los azucareros.

EL TEMPORAL

Un choque en Almería

Un vagón se precipita sobre un mercancías. Dos heridos. Anoche salió para Vigó el director general de Obras públicas, señor Perea, con objeto de estudiar la importancia de los daños causados por el último temporal.

Le acompaña el jefe de la sección de Puertos, señor Membrillera.

Chocon un tren de mercancías y un vagón ALMERIA, 20.—A las cuatro de la madrugada un fortísimo viento azupó un vagón en la estación de Nacimiento, cuando ya había salido de Gérgal un tren de mercancías, chocando ambos.

Resultaron heridos el conductor del tren, Juan Góngora, y el mozo Arturo Pastor Ortuño.

A las seis de la mañana quedó expedida la vía.

Vapor empotrado.

TUY, 20.—Comunican de Laguardia que el vapor «Brabanza», de la matrícula de Villagorria, continúa empotrado en un arsenal, siendo inútiles los esfuerzos que se hacen para ponerlo a flote.

Las pérdidas de la flota pesquera del puerto de Bayona ascienden a medio millón de pesetas.

LA AGITACION

Una huelga en Barcelona

Se busca a los autores de manifiestos sindicalistas

BARCELONA, 20.—Parece que la Policía de esta ciudad está realizando investigaciones en los pueblos próximos a Manresa para descubrir a los autores de varios manifiestos del Sindicato único que, según se dice, fueron impresos en Manresa.

También se supone que allí radica la dirección del Sindicato único, por haberse celebrado hace algunas semanas una reunión de individuos pertenecientes al mismo, en la que se dijo que se habían recaudado cerca de 15.000 duros.

Han abandonado el trabajo los obreros del taller de fustería y metalurgia de la casa Preckler, por no haber accedido la empresa a la readmisión de dos obreros que fueron despedidos. El conflicto parece que está en vías de solución.

AYUNTAMIENTO

LA DIRECCION DEL MATADERO

Se abrirá un concurso

Empezó la sesión municipal, abierta a las once por el marqués de Villabragima, quedando el Consejo enterado de varias resoluciones del gobernador, que confirman acuerdos anteriores.

Queda sobre la mesa una moción del alcalde, reglamentando la red subterránea de evacuación de las fincas del término municipal, en la que se recoge un proyecto presentado en 1915 por el técnico señor Lortie.

Se autoriza a la Compañía del Metropolitano la instalación de una vía en el paseo de María Cristina y Avenida de Monáñez Pelayo, para el vertido de tierras en el arroyo Abroñigal.

Intervienen varios oradores para señalar el olvido completo en que tiene la Empresa al Ayuntamiento, y el alcalde, recogiendo las observaciones, expresa también sus deseos de conseguir, que la Compañía del Metropolitano dependa del Ayuntamiento, en vez de sujetarse a la ley de ferrocarriles. Desde luego, debe pagar la Empresa un canon por la ocupación del suelo en las estaciones y durante las obras.

Para un asunto análogo, referente a la Empresa de la Nueva Plaza de Toros, se da el caso de exigir un canon distinto al acordado para el Metropolitano, y el alcalde pone a votación el caso, desechándose el canon pedido: 18 votos contra 16 lo acciden.

A la viuda de un obrero fallecido en accidente de trabajo, se le concede una indemnización.

Se adquiere el hotel número 14, de la calle de Alonso Heredia, donde está instalada una escuela graduada municipal.

La Comisión especial para régimen del nuevo Matadero, acordó autorizar al alcalde para que nombrara el director de los servicios.

El señor López Baeza, defiende un voto particular, proponiendo que sea el nombramiento por concurso.

El alcalde pone a la consideración del Consejo la posibilidad de que el concurso quede desierto, y llegue marzo, en cuyo mes se inaugurará el Matadero, sin tener nombrado director.

Pide votación nominal el señor García Miranda. El señor Cordero, dice que mayor sería formar un órgano administrativo apto para conseguir la municipalización, de antiguo pedida por varios Ayuntamientos.

El señor Sánchez Baytón expone con minuciosidad las razones que apoyan el procedimiento del concurso.

Descansa el señor Alvarez Arranz de la eficacia del voto particular del señor Baeza. Son tan generales, tan vagas las bases, que cualquier español, teniendo o aparentando las condiciones pedidas, puede buscar la captación de simpatías, elemento necesario para triunfar en los concursos que ha habido, hay y habrá.

El marqués de Villabragima, sin desconocer la responsabilidad que arrostra, mantiene el dictamen, recabando para sí, la facultad del nombramiento de director del Matadero.

Rectifica el señor Sánchez Baytón diciendo que es más sencilla la labor de crítica que la de ejecución. Por eso le parece débil la dificultad de la menor competencia posible de los jueces en relación con los concursantes. Mejor que las funciones sobre el criterio, será la invitación abierta al concurso extendida por toda España. Que la Comisión tendrá vacilaciones, es evidente; pero el error es más amplio. Entre el alcalde y la Comisión, por sistema, salvando el respeto a las personas, es más serio y rotundo mayores garantías la publicidad, el concurso y la Comisión que el secreto, la amistad y el voto único del alcalde.

El voto particular se aprueba nominalmente por 19 votos contra 16. Pasa el voto particular a ser dictamen. Una enmienda pide que el plazo del concurso sea de quince días.

Defiende la enmienda el señor Canela. En nombre de la Comisión la rechaza el señor García Miranda.

Apruébanse dictámenes de concesión de licencias para obras, varias autorizaciones y asuntos de trámite.

Se concede autorización para que el director de Correos pueda disponer la instalación de un tubo neumático desde el antiguo edificio de Telégrafos al actual Palacio de Comunicaciones.

El señor Arribas propone que en las vías que sirvan de acceso a la población se fije un tablero indicador de la marcha de los vehículos.

Queda sobre la mesa un dictamen con las bases para el concurso de automóviles dedicados al servicio público: pasa a estudio dictamen del señor Reglero, interponiendo la supresión de las fiestas de Carnaval, y levanta a las dos y media de la tarde la sesión el alcalde, un poco contrariado, por la derrota del dictamen acerca del director del Matadero.

FRANCIA Y ESPAÑA

Los vitivinícolas franceses

Por el «modus vivendi» denunciado

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO) PARIS, 20.—El grupo vitivinícola de las Cámaras de diputados y del Senado ha acordado por unanimidad pedir al Gobierno que no se introduzca modificación alguna en el régimen aduanero que ligaba a Francia con España antes de la denuncia del «modus vivendi».

Esse acuerdo ha sido comunicado inmediatamente al presidente del Consejo, señor Poincaré.

ULTIMA HORA

La escuadra inglesa en Vigo

VIGO, 20.—A última hora de la tarde de hoy hizo su entrada en el puerto la segunda división de la escuadra inglesa. Fondearon en la bahía los acorazados «Barham», «Warspite», «Malaya», «Dansie» y «Divedina».

Manda la flota el almirante Nicholson, cuya insignia arboló el «Barham».

Poco después fondearon los acorazados «Revenge», «Resolution», «Reval» y «Camp». Estos buques permanecerán en Vigo dos meses.

Mañana, a las once, se efectuarán las vistas oficiales. A las tres de la tarde el almirante Nicholson ofrecerá un té a las autoridades y al Cuerpo consular de Vigo. Se organizarán diversos agasajos a los marinos ingleses. Se esperan más barcos.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LA 3 CALATRAVAS

CUESTIONES AFRICANAS

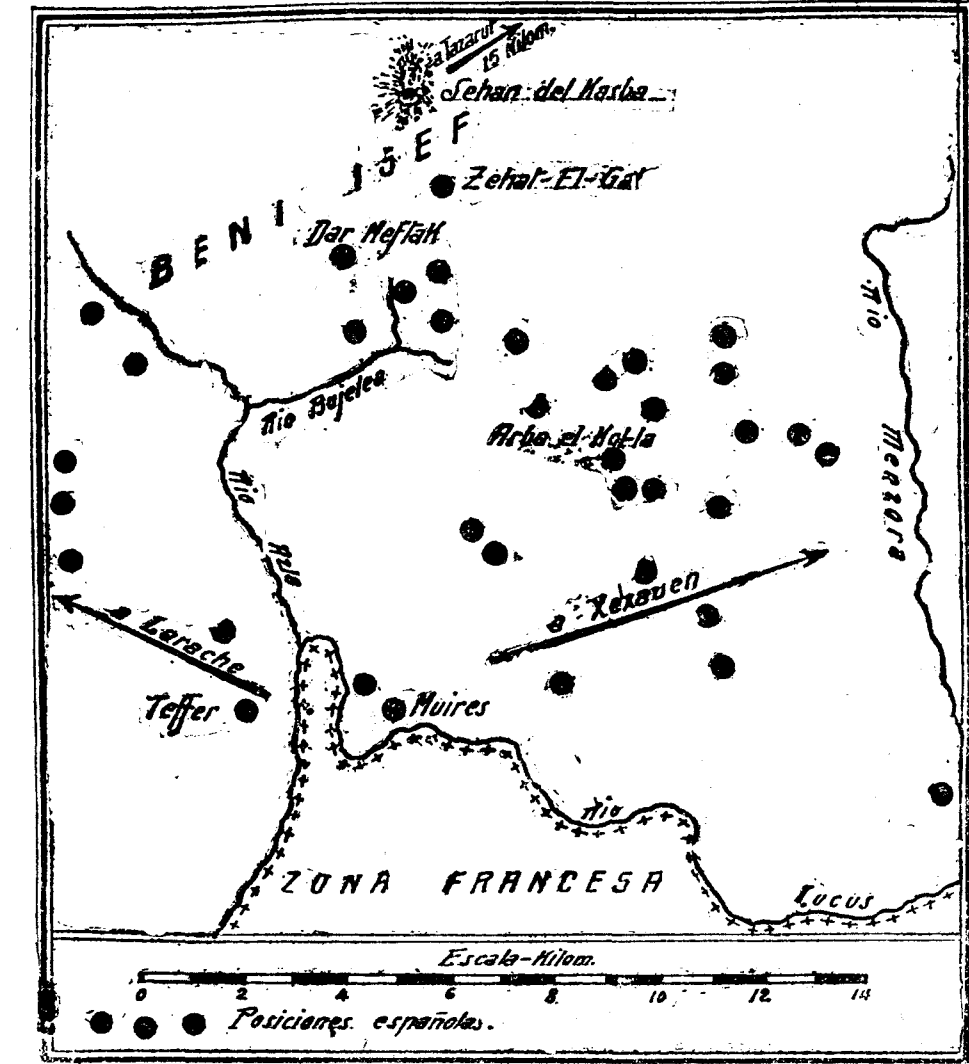
Dejamos hace días a nuestro distinguido amigo el Raisuni deshojando una *memoria* para ver si se sometía o no. Quedamos en que se *sometía*, o en que estaba a punto de *someterse*. Así lo evocó este humilde cronista de labios muy autorizados. Yo me mordí los labios para no decir todas las cosas que pienso, aprendidas hojeando muchos libros, en los que los hechos me demuestran a diario que está encerrada la verdad.

Aunque convinimos en que el Raisuni se decidía a dar su brazo a torcer (se está decidiendo hace años), la columna del coronel Dabán (que, saliendo del

histórico repliegue que sigue a todos nuestros avances), los yebales atacaron violentamente la posición de Schan del Kasba, donde sólo habíamos dejado un contingente de la Policía indígena con una sección, que consiguió rechazar al enemigo, causándole muchas bajas.

Felicitemos a ese oficial y, siendo justos, felicitemos también a los yebales que, cuando se ven atacados por numerosas fuerzas, se encogen y acurrucan, esperando el momento del repliegue y el de atacar a las posiciones aisladas. No son tantos, no.

Y cómo entender ahora ese otro telegrama de Larache, en que se dice que



campamento de Nuder, se ha internado en el territorio de Beni-Aros, sometido al Raisuni, y que fué recibida con nutrido fuego) tiene motivos para dudar de que sean ciertos los propósitos de nuestro distinguido amigo. Dejemos al Raisuni deshojando margaritas, y hagámonos cruces ante las afirmaciones de los que aseguran que ha llegado el momento de dar paz a las armas y desarrollar una intensa acción política. «La jornada ha sido muy dura», dice un telegrama de Larache. ¡Bah! ¡Cosas del telegrafo o de algún expectador de periodista! No hagamos caso de esas voces; melamos la cabeza en la arena, como los avestruces, y «soñemos, alma, soñemos!»

A tiempo que el coronel Dabán atraía la atención de los yebales hacia el Noroeste de Tazarut, una columna, al mando del general Barrera, salía del campamento de Moures (véase el croquis), se remontaba doce kilómetros hacia el Norte: ocupaba el montecito, llamado Schan del Kasba, que tiene (aproximadamente) unos dos kilómetros de largo por uno de ancho, y... aquí de más allá. En un parte oficial se dice que, después de efectuarse el repliegue (ese

en vista del mucho monte bajo (gana se han empeñado en llamarle) que existe en la posición de Schan del Kasba y de los acantilados que la rodean, habíamos desistido de ocuparla, limitándonos a fortificar las de Zehat-el-Gal y Dar-Meflak? Pero no habíamos quedado en que en Schan se había quedado un oficial de la Policía con una sección?

Lo que no ofrece duda es que salieron nuestras tropas de Moures: que llegaron hasta Schan, y que a Moures regresaron. Una bonita jornada de 24 kilómetros, ilustrada con un combate.

En la zona oriental seguimos recogiendo cierras de cañones y cadáveres. Son las mochilas de los Castillejos, la Prima si viviera. Y yo, que no soy Prim precisamente, digo que en Beni-Tieb, y en Anual, y en Igueriben, y en muchas posiciones más, hay cañones nuestros y huesos de españoles, y que con unos y otros anda revuelto el honor de España. Y mirando a Azdir y a los cautivos, veo a Abd-el-Krim matando el tiempo, imitando al Raisuni en la tarea de deshojar margaritas. Que los entregue: que no los entregue. Que sí, que no...

El Preste Juan DE LAS INDIAS

CRITICAS TEATRALES UN HOMENAJE

Ayer se celebró un homenaje en honor de la señorita Loreto Prado y del señor Chicote, que hace veinticinco años trabajan juntos. Hemos alabado tantas veces en estas columnas a los dos ilustres actores, que analizar nuevamente sus muchos méritos y sus escasas deficiencias sería incurrir en repetición enojosa... o impertinente. Sólo recogeremos, pues nos parece aproximadamente exacta lo que ellos mismos dijeron: que durante sus cinco lustros de labor escénica nació, se desarrolló y murió una modalidad (lo de época es demasiado) del sainete lírico español. Y a esa modalidad literariamente, musicalmente, interpretativamente, y por fortuna, moralmente también, no hay reparo de monta que oponerle y sí hay que tributarle muy entusiastas elogios.

El festival comenzó con un incidente que se pudo y debió prever y evitar. El tenor señor Lázaro continuaba ayer enfermo y no pudo acudir a cantar las romanzas españolas anunciadas en el programa. Al tener noticia de ello parte del público protestó violentamente y otra parte protestó en términos más pacíficos.

Puesto que el señor Lázaro estaba ya enfermo antes, y por estarlo se suspendió la representación de *Rigoletto* en el Real, no hubiera sido más prudente o aplazado el homenaje a la señorita Prado y también el de Chicote, o avisar con tiempo al público de que el señor Lázaro no cantaría, o de que era probable que no cantaría, o de que los mismos conductos por los cuales se anunció lo haría?

Los comentarios del público fueron ayer, como ya en otras circunstancias lo fueran, muy duros para los periodistas. Y no conviene dar, no ya motivo, ni apariencia de viene dar, ni a semejanzas demostraciones. Pretexto para semejantes demostraciones. Desentendido este incidente, el programa se cumplió y la fiesta se desahogó entre aplausos, risas y emociones.

EN EL ESPAÑOL

“LOS PESCADORES”

Tragedia en tres actos, original de don Alejandro Mack-Kinlay.

A la fila 11 del teatro Español llegaba anoche poco de lo que se decía en el escenario. Lo que vimos y lo poco que logramos oír no basta para escribir una crítica con conocimiento de causa. Pero sí basta para afirmar que la tragedia *Los pescadores* no es tragedia, es escabrosa y abunda en proposiciones falsas desde el punto de vista dramático moral.

Los versos que alcanzamos a entender, pedregosos y agrios.

R. R.

UNA RECAIDA El Cardenal Almaraz

El Cardenal Almaraz ha sufrido una recaída en su dolencia, que le ha obligado a guardar cama. Durante el día de ayer su estado de salud empeoró notablemente, por lo que se creyó oportuno celebrar consulta de médicos. Después de ella, los doctores se mostraron francamente pesimistas. Per la mañana el Arzobispo de Toledo recibió la Sagrada Comunión. Durante el día de ayer estuvieron en el palacio de Cruzada a visitar al enfermo el Arzobispo de Valladolid y los Obispos de Madrid, Salamanca y Oama y el Nuncio Apostólico de Su Santidad en Madrid. Hacemos fervientes votos porque Dios conceda la salud al eminentísimo Cardenal Primado.

FIESTA DE PRECEPTO El día de San Ildefonso

Por Rescripto de la Sagrada Congregación del Concilio, Su Santidad Benedicto XV se ha dignado reponer, sólo para la diócesis de Toledo, la festividad de San Ildefonso. Para los diocesanos de Toledo será, pues, en lo sucesivo fiesta de precepto la de San Ildefonso, como ya lo era antes de publicado el nuevo Código de Derecho canónico que la suprimió. La reposición no afecta a la diócesis de Madrid ni a las otras que integran la archidiócesis de Toledo.

ORQUESTA FILARMÓNICA Segundo concierto

En este concierto ha tomado parte Carmenita Alvarez; yo no sé si logrará ser justo al hablar de esta pequeña gran artista, porque he de confesar que tengo especial predilección por ella, y con la predilección un cariño profundo. Yo he conocido un número de niños prodigios verdaderamente considerable, que luego no han realizado las promesas que ofrecían; pequeños arbolitos que daban el fruto antes de tiempo, y tal vez por ello, cuando debieran darlo, se encontraban secos; poseían mecanismo, facilidad, intuición, y nada más; y estas condiciones, que llamaban justamente la atención en un o una artista de trece años, al estancarse, no interesaban a los veinte años. El caso de Carmenita Alvarez es distinto: cuando a los trece años dió su primer concierto en la Sociedad Nacional de Música, y por cierto estrenando la difícil sonata para piano, en «fa» menor, más que no vaciló en confiársela, se pudo observar en ella, además de un gran mecanismo, poderosa intuición y enorme facilidad; un temperamento extraordinario, y lo que es más raro a esa edad, talento, talento y comprensión para dar en cada autor la emoción correspondiente a su estilo y significación; y este es el verdadero prodigio, porque da la sensación de un alma grande y completa de artista en una edad tierna; es decir, un espíritu en pleno vigor y desarrollo, en un cuerpo aún sin desarrollarse.

Posteriormente tocó varios conciertos en el teatro de la Comedia y en Valladolid, Coruña, Sevilla, Logroño y San Sebastián, en donde fué invitada por su majestad la reina doña Cristina para tocar en el palacio de Miramar. En todas partes llamó poderosamente la atención. Pasó a París, obteniendo un gran éxito en la Sala Pleyel: la oyó Cortot, mereciendo de él un juicio admirativo; tomó algunas lecciones de mecanicismo de Philipp y de Souer, y volvió a España para emprender una tournée de conciertos en Lovaina, Palencia, León, Barcelona, etc., no habiendo admitido las ofertas de un empresario de Berlín, porque la da un poquito de miedo, hoy por hoy, el irse tan lejos.

Y a todo esto tiene diez y seis años. Fatuosa, con un amor propio, con una dignidad profesional, que me ha hecho sonreír más de una vez, se entrega al piano de cinco a seis horas diarias; y ese es su mundo, y esas son sus diversiones: cariñosas, efímeras, sencillas, siempre está pidiendo consejos y opiniones, porque nunca está satisfecha de su trabajo; no tiene autores favoritos, aunque siente especial predilección por los autores españoles; para ella no existen modas, ni coqueteterías, ni adornos, ni perfiflorios; para ella no existe más que su piano; oye música sin cesar: acude a todo recital de virtuosos pianista que desfila por aquí, y de todos recoge una impresión y una enseñanza. Estudió en el Conservatorio con el eminente Tróg; obtuvo los primeros premios (ocioso es decirlo), y particularmente con Fister, actual profesor del Conservatorio provincial de Bilbao; y esta es la semejanza de nuestra pequeña gran artista.

Dato curioso: de pequeña comenzó a tocar la guitarra para complacer a su madre, ejecutando admirable en esta popular instrumentación, al decir de los que la han oído; pero a los siete años dijo que la compraran un piano, que la gustaba más que la guitarra, y satisfecho su deseo, se entregó en tan relatado queda cuanto ha conseguido en tan breve tiempo; yo no sé si con el tiempo llegará a ser una estrella de primera magnitud, eso Dios lo sabe; lo que sí atestiguo es que posee temperamento y facultades excepcionales.

Ayer tuvo un triunfo muy grande, tanto en el concierto de Beethoven como en «Triana», de Albéniz, y grandísimo en la gran

POR LA EUROPA CENTRAL Diez y seis mil doscientas seis pesetas

En el «Boletín Oficial» de la diócesis de Madrid se publica el resultado de la colecta en favor de los niños desvalidos de la Europa central. Ascendió en total a 16.206,73 pesetas. La iglesia en que la recaudación ha sido mayor es la del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, que alcanzó la suma de 5.225 pesetas. Los donativos más importantes han sido del Revillagigedo, 500; don José Rodríguez Ferro, 500; don Gonzalo de Carlos, 300, y el conde de Revillagigedo, 250.

BICICLETAS

austríacas a pesetas 225

Las que se venden en el mercado a más de 400 pesetas. Solo los derechos de Aduana cuestan un más de 150 pesetas. Quedan unes 60. Herramientas para cañones, etc., a mitad de precio. Otra infinidad de artículos casi regalados. Infantes, 29 duplicado. Barquillo, 41 duplicado.

El Consejo Superior Barcarío

El ministro de Hacienda ha iniciado trabajos para la constitución del Consejo superior barcarío. Para ello ha celebrado diversas conferencias con los elementos representativos de la Banca privada, y en el curso de éstas se ocupó en nombrar, con carácter provisional, el siguiente Consejo, que se dedicará a preparar la delimitación de las zonas bancarias y de todos los detalles preliminares para la elección del definitivo.

El Consejo Superior Barcarío

El ministro de Hacienda ha iniciado trabajos para la constitución del Consejo superior barcarío. Para ello ha celebrado diversas conferencias con los elementos representativos de la Banca privada, y en el curso de éstas se ocupó en nombrar, con carácter provisional, el siguiente Consejo, que se dedicará a preparar la delimitación de las zonas bancarias y de todos los detalles preliminares para la elección del definitivo.

Consejo de ministros

Los cuatro y media de la tarde quedaron ayer reunidos los ministros en el ministerio de Hacienda.

LA COCINA

¿Por qué no ha de constituir un tema literario? ¿Qué es la cocina, al fin, sino uno de los aspectos más fundamentales de la vida? ¿Y qué es la literatura moderna, sino... la vida?

Hablemos, pues, mejor dicho, escribamos, el elogio del fogón humilde o sibirático... ¡No en balde el hombre se ha constituido en rey de la creación porque ha sabido alimentarse mejor que los demás seres, porque se ha hecho cocinero y ha inventado la cocina! ¡Humorismo, hipérbole! ¡No hay tal! Los primeros cocineros y constructores de cocinas no fueron, por cierto, unos ganapanes vulgares, sino los mismos dioses de Grecia, de la India y de Escandinavia: los héroes y los grandes hombres del mundo antiguo.

Según la mitología nórdica, en los tiempos heroicos de Suecia y Noruega, el dios Odino comendó el gran banquete de los dioses, y Thor, otra deidad, fué en busca de un inmenso caldero para que bebiesen la cerveza: un caldero tan grande que cubría el orbe.

Sabido es que en Grecia, Aquiles, auxiliado por Automedonte, destruyó las reses que sirvieron para una gran comida a los héroes, y no perdió nada de su rango épico cuando se le cuenta que se entregó a él, y satisfecho su deseo, se entregó en tan relatado queda cuanto ha conseguido en tan breve tiempo; yo no sé si con el tiempo llegará a ser una estrella de primera magnitud, eso Dios lo sabe; lo que sí atestiguo es que posee temperamento y facultades excepcionales.

Ayer tuvo un triunfo muy grande, tanto en el concierto de Beethoven como en «Triana», de Albéniz, y grandísimo en la gran

señores y los monasterios rivalizan en las mejoras de la cocina. Una de las más célebres es la que tenemos los españoles en el Monasterio de Piedra (siglo XVI), notable por ser típica y acaso por ser única en España.

La decadencia arquitectónica de la cocina coincide con el refinamiento culinario moderno. Antes la cocina era preciosa, pero se comía sencillamente, ingenuamente, valga el adverbio.

Más tarde se complicó mucho esa función y se puso de moda no darle importancia al sitio donde se guisaba, y comer, en cambio, de una manera absurda. ¡Oh! los pantagruélicos atracones de aquella época! ¡Y, oh, felices mortales aquellos que no sabían del bicarbonato, ni de la manzanilla, ni de las aguas de Mondariz...! ¡Estómagos de bronce o de acero, naturalezas invencibles, humanidad olvidable, de hierro por dentro y... por fuera!

En las bodas de Canacheo, no recordáis la cervantina descripción del *menú*? Un novillo entero, carneros, liebres, gallinas, gansos, pajaros. Los panes a montones, los quesos «puestos como ladrillos». ¡Ah, y la cocina muy fea, una cocina sin gusto, muy siglo XVII! Uno de los platos fué el tal novillo, en cuyo vientre estaban doce terneros y pequeños lechones; un solo plato. Y se hacían cinco comidas al día: desayuno, almuerzo, merendar, cenar y *zabehar* o cenar por segunda vez.

En cambio, la cocina como tal cocina, perdió sus bellezas: era una habitación olvidada, arrinconada, donde permanecían reducidos los cocineros, los pinches y los gallopinos. El señor ya no la visitaba nunca, ni probaba los guisos, ni se regodeaba asomando con deleite el vaho apetitoso de las cazuelones. La cocina clásica pasó a la historia... al dominio del arte. En cambio, la gente se dió a comer guisos de nombres impronunciables y a inventar salsas aras y *menús* poliglotos.

Los especialistas del estómago echaron coche y algunos farmacéuticos y dueños de aguas minerales se hicieron millonarios... La cocina de hoy es aún aquella otra cocina saludable e ingenua de otros tiempos en los hogares alicantinos y en algunas casas en que se vive la tradición.

Por el arte del edificio ha desaparecido: la amplia campana, el hogar bajo, los sarmientos curvados, la negrura del humo y los resplandores del fuego... La cocina de hoy, vulgar, simétrica, fría y sola, no tiene alma, encanto, ni poesía: ya no evoca el ara de los sacrificios ni es la puerta por donde ha de entrar el diablo en los detalles y en los zapatos del netezuelo travieso... No es el hogar, ni forma parte del hogar, siquiera: es una cosa necesaria, sí, pero que se pone en cualquier sitio, en lo más hondo y olvidado de la casa... Exactamente igual que las virtudes domésticas que simboliza; ¡es tan ridículo, dicen muchas, meterse en la cocina, hablar de la cocina, ocuparse de... eso! Y, efectivamente, no saben nada de eso.

En cambio, ¡ay!, nada ignoran, de su ídolo, ese ídolo sin corazón, de la eterna sonrisa y las eternas banalidades, que se llama la señorita Privacidad...

NOTAS POLITICAS Libre la industria de las cerillas

También se autorizará la importación

El presidente comunicó que la reunión sería larga pues antes de estudiar el Arancel tratarían otros asuntos pendientes. El ministro de Marina manifestó que la necesidad de poner el Arancel en vigor, en fecha fija, dijo que, legalmente, hay que revisar el Arancel cada cinco años; pero que, como se hizo durante la guerra europea, el Gobierno no está obligado a ponerlo en vigor en fecha fija sino cuando acabe su estudio. Anadió que la mayoría de las partidas irán rebajadas.

Cuando estaba reunido el Consejo llegó el Nuncio de Su Santidad, monseñor Todeschini, para conferenciar con los señores Maura y González Hontoria.

La visita produjo gran expectación, dado el estado de salud del Papa, por lo que los periodistas solicitaron del ministro de Estado una explicación sobre el objeto de la visita, manifestando el señor González Hontoria que el Nuncio había ido a enterarse de las últimas noticias que el Gobierno tuviese de Su Santidad, pues las que él tenía eran algo atrasadas.

Nota oficiosa

Corca de las nueve de la noche terminó el Consejo, y se facilitó la siguiente nota: «Asuntos despachados por el Consejo de ministros: Anticipo para adquisición de material a la Compañía de Zafra a Huelva; proyecto de dragado del puerto de Mahón; adquisición de material para Marina; arriendo de local para Delegación de Hacienda de Sorria; fijación de capital a Sociedades extranjeras; concesión y rectificación de pensiones anexas a la medalla de Sufrimientos por la Patria; adquisición de material de guerra; construcción del ferrocarril de Tatuja a Nauen; adquisición de objetos arqueológicos hallados en Galera (Granada); convenio con las Compañías de ferrocarriles relativos al servicio internacional de paquetes postales.

A propuesta del ministro de Hacienda, acordó el Consejo ofrecer a los tenedores de obligaciones del Tesoro a tres meses, que vencen el 4 de febrero, para que puedan optar entre su reembolso, la prórroga por tres meses en iguales condiciones que las obligaciones actuales a tres meses y el canje por obligaciones a dos años con 6 por 100 de interés y 1 por 100 de amortización.

Acordó el Consejo nombrar al señor Alledesalazar comisario regio de la Banca privada.

Se decidió resolver el expediente de concurso para fabricación de cerillas, declarándolo desierto, y presentar a las Cortes un proyecto de ley regulándolo, que fué aprobado.

Se acordó el nombramiento de una Comisión que estudie los temas que han de tratarse en la Conferencia de Ginebra y ofrecer la presidencia de dicha Comisión al señor Sánchez de Toca.»

Al salir el ministro de Estado dijo que había recibido dos telegramas de Roma, fechados a las once de la mañana y a la una y media de la tarde, en los que le comunicaban que Su Santidad se había agravado en términos tales, que ya había sido llamado el Cardenal Penitenciario para administrarle los Sacramentos.

Ampliación

De todos los asuntos que se enumeran en la nota oficiosa hubo uno que consumió casi todo el tiempo que duró el Consejo: fué el proyecto de ley para regular la fabricación y venta de cerillas. Es asunto éste al que el señor Cambó ha dedicado un largo estudio, y necesitó exponerlo con todo detalle y defenderlo de las objeciones que hacían otros ministros, para sacarlo adelante tal y como lo había concebido. El proyecto es radicalísimo: se suprime el monopolio existente para la fabricación y venta de las cerillas, declarándose libre la industria, y la introducción de ese artículo en España, que estaba prohibida, se permite mediante el pago de derechos arancelarios. Los ingresos que el monopolio proporcionaba al Tesoro se sustituyen con un impuesto, del que será justificante el prencito de la caja; según el cálculo hecho en el proyecto, su producto será superior al actual, porque ascenderá a más de 40 millones de pesetas.

La larga discusión de este proyecto quitó tiempo para otras cuestiones: por ello apenas se habló de Aranceles más que en términos generales, sin estudiar partida alguna, y solo se habló del presupuesto para dar prisa a los ministros para la confección de los parciales.

Se trató de cuestiones marroquíes y de negociaciones que allí se sienten, a las cuales se le pareció que perjudicó la pasada crisis y el aire que se le dió en la Prensa, porque los moros recusaban a los negociadores por no representar a nadie.

Los conservadores

El día 25 del actual, a las cuatro y media de la tarde, se celebró junta general de socios del Centro liberal-conservador, para renovar la Directiva, un cumplimiento del artículo 39 de los estatutos de dicho Centro.

En dicha junta será elegido presidente, en la vacante producida por la muerte del ilustrado jefe del partido, señor Dato, el presidente del Congreso, don José Sánchez Guerra.

Será nombrado vicepresidente primero el conde de Bugallal.

Por la índole especialísima de esta junta, son muchos los diputados y senadores conservadores que han empezado a llegar de provincias.

POLITICA EN PROVINCIAS

BARCELONA, 20.—En todos los partidos se publican los nombres de los supuestos candidatos en las próximas elecciones municipales. A pesar de esto, todavía ningún partido ha publicado la lista oficial.

Sin embargo, en los centros políticos y los elementos que se consideran bien informados en asuntos electorales, aseguran que en las elecciones próximas, en las que deben nombrarse veinticinco concejales, saldrán elegidos diez y seis de la minoría regionalista, siete radicales y dos jaimistas.

Se asegura que en la Liga existe algún desentono entre el elemento extremista, donde están los jóvenes, por creer éstos que se les ha pospuesto. No obstante, no es probable que trascienda al público y se espere que todos votarán la candidatura liberal.

La Unión Montañesa se propone luchar por minorías en los distritos tercero, cuarto, quinto y sexto.

VITORIA, 20.—

El partido conservador ha acordado presentar en las próximas elecciones a concejales a los señores don Fermín González, don Luis Díaz, don Antonio Criado y don Cederino González.

Curro VARGAS

Usted está inapetente

... y la debilidad arruina su naturaleza y destruye todas sus seducciones.

Acabará usted siendo una mujer desgraciada si no toma enseguida el reconstituyente incomparable para la mujer:

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo fraude donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

PAGINA AGRICOLA

Para el mes que viene

CALENDARIO AGRICOLA

GANADERIA

Se prosiguen en febrero los mismos cuidados con los corderos que en el mes anterior y se empieza su destete, para lo cual se les quitará por las noches de las madres y se llevarán por la mañana a un lugar que tenga hierba fresca, sin dejarles teta hasta por la tarde. Así se les tendrá cuajados o cinco días, al cabo de los cuales se les suprimen también el mamar a esta hora.

Se empezará el destete en aquellos corderos de más de tres meses y medio, y mejor resultará que mamen hasta los cuatro meses.

En los corderillos destetados se comenzará en seguida la selección, conservando los mejores para renovación del rebaño. Criterio que debe presidir es el de atender no sólo a la predisposición para dar más producto (leche, carne o lana), sino a la calidad y facilidad transmisiva de los caracteres. Si de ganado lechero se trata, serán preferidos los animales procedentes no sólo de madres que más hayan marcado tal cualidad de producción láctea, sino también de machos cuyos antecesores hembras se hayan distinguido también por dicha cualidad, ya que la transmisión del carácter lactífero se propaga tanto o más por el seminal que por los machos.

La alimentación del ganado lanar en este mes de parada invernal continuará realizándose a piensos, buscando en los forrajes de recurso la economía posible con las necesidades fisiológicas de los animales. Desde luego, la haza de la ración pueden ser granos de leguminosas propias de la región, combinadas con raíces, cual remolachas, zanahorias, etcétera, que faciliten la secreción láctea; los cereales de raíces y tubérculos, el ramón arbóreo y hojas ensiladas (como las de almiz, acacia, mora, etcétera) completan el pienso y lo abstratan.

Se compran a fines del próximo mes los animales de cualquier especie, flacos, para cebarlos. Los bueyes para trabajos de primavera y posterior engorde, se adquieren entonces.

Las yeguas, que paren en este época, y los potros se cuidarán con esmero.

El engorde de carneros y bueyes se prosigue a piensos, y cuidando de que estén muy abrigados las dependencias zootécnicas. Son recomendables, a título de ejemplo, raciones por buey de 20 kilos de pul-

pas de azucarera, cinco de heno de alfalfa, tres de paja, uno de salvado y tres de orujo oleaginoso.

Cada carnero puede recibir en su cebo un kilo de pulpa, cuarto de kilo de heno, otro tanto de paja y un par de puñados, uno de torta oleaginoso y otro de trigo.

Las terneras, con una ración por cabeza de cuatro o cinco kilos de pulpa, kilo y medio de heno y tres puñados de grano ceceo, orujo y grano de leguminosa (unos 35 gramos de avena, otro tanto de orujo y lo mismo de habolines), se alimentan bien en cebo.

Esta operación de cebo debe vigilarse con registro de pesadas. Otro cuidado que hay que tener cuando los animales permanecen mucho tiempo estabulados, es el garantizar la buena ventilación de los locales, sin cambios térmicos bruscos.

José María DE SOROA

LOS RAYOS AZULES SOLARES

Para combatir enfermedades de las plantas

Los rayos ultravioletas, y aun los más próximos a estas radiaciones, ejercen una acción destructora muy marcada sobre las plantas criptógamas, que causan muchas enfermedades en el reino animal y en el vegetal.

Por tal razón, las aguas puras y clarificadas sometidas a los efectos de estos rayos luminosos, y varias cuantidades producidas por criptógamas se curan en los animales por el efecto de esta clase de luz.

Lo que no se había ensayado seriamente hasta ahora es la aplicación de estas radiaciones a la curación de las enfermedades de las plantas. En la actualidad se trabaja en ello, según refiere M. R. Lance en *Comptes Rendus de l'Académie des Sciences*, de París.

Los experimentos, todos realizados con éxito satisfactorio, se han llevado a cabo preparando un líquido con yeso y cal viva como soporte de una disolución coloreada de azul y proyectando este líquido en forma de gotitas, que, al secarse, dejan una capa de color azulado, verdadero filtro para la luz, a través del cual sólo pueden pasar los rayos de su mismo color.

Es de suponer que en la práctica de la agricultura sea corriente en breve plazo este nuevo método de defensa contra los males de origen criptogámico.

CONCURSO DE GANADOS

En la Real Casa de Campo

El día 14 de mayo del presente año se celebrará en Madrid, y en la Casa de Campo, un concurso nacional de ganados, en el que, además de comprenderse los diferentes especies, se dedicará atención importante a las industrias lácteas, a la maquinaria agropecuaria y a la acción social.

Se dedicarán grupos importantes a la avicultura, sericultural y apicultura, tan íntimamente unidas a las acciones pecuarias.

El programa que ofrece la Asociación Nacional de Ganaderos para el concurso nacional es obra de toda, ya que en él han colaborado todos los ganaderos españoles, por intermedio de las Asociaciones, Juntas provinciales y elementos técnicos dedicados a estos trabajos.

LA MEDALLA DE ORO

Se concederá diploma de medalla de oro y menciones honoríficas:

Primero. Al agricultor-ganadero que tenga mejor organizado y extendido entre los obreros de su explotación el seguro de la vejez.

Segundo. Al ganadero-agricultor que mejor haya resuelto el problema de la colaboración obrera en sus explotaciones, teniendo muy especialmente en cuenta la permanencia del personal en las mismas.

Tercero. Al ganadero que mejor tenga organizado y con más eficacia, dentro de sus explotaciones, los servicios de consumo para sus obreros, implantando también medidas de previsión infantil.

Cuarto. Al ganadero que mejor organizada tenga la enseñanza de adultos y de niños, asistencia para los obreros y sus familias, etc.

Quinto. Al ganadero que mejor haya resuelto el problema de la habitación económica e higiénica para los obreros.

Para aspirar a cada uno de estos premios se presentará un escrito de Memoria describiendo la labor realizada, acompañándose cuantos datos y justificativos sea posible. Estos trabajos se presentarán antes del 30 de abril del presente año.

DIPLOMAS DE HONOR

Se entregarán:

A las entidades o agrupaciones privadas que hayan realizado mayor labor social en orden a la cooperación, seguro, ahorro, etc., etc.

A las Diputaciones provinciales o Ayuntamientos y organismos oficiales que hayan realizado más intensa y eficaz labor social.

Para aspirar a cada uno de estos premios, las entidades deberán presentar, antes del 30 de abril del corriente año, sueltas Memorias describiendo la labor realizada.

PREMIOS PARA OBREROS

Se entregarán 7.500 pesetas, en cartillas de ahorro:

A los pastores de ganado lanar o cabrío, vaqueros, yegueros, etc., que lleven más años al servicio de una explotación agropecuaria, demostrando en ella su interés y competencia.

A los pastores o vaqueros que llevando determinado número de años al servicio de una explotación agropecuaria, tuvieran en la misma mayor número de individuos de su familia.

A los ordeñadores de ganado lanar y cabrío que demuestren mayor pericia en las prácticas de ordeño durante el concurso.

A los vaqueros, por el ordeño de vacas.

A los lebreros que demuestren mayor pericia en la conducción y trabajo con una junta de bueyes.

A los vacueros de ganado vacuno, por su pericia en el manejo y su labor para su amancebamiento.

A los cocheros, palafreneros y mozos que se distinguen por la presentación de los caballos en el concurso y por su conducción.

A los quezcos, mantequeros y otros obreros de las industrias derivadas de la leche, que alabren con más perfección estos productos durante el concurso.

CARTILLAS DEL I. N. D. P.

Al personal femenino, en general, que demuestre aptitudes para la práctica de alguna especialidad relacionada con las industrias lácteas, ordeño, elaboración de mantecas, de queso, etc., etc.

PREMIOS ESPECIALES

Dedicados a señoras, señoritas y personal femenino en general que se dediquen a la avicultura y que presenten cumplidos en el concurso, acompañando suelta Memoria referente a los procedimientos de producción, alimentación e higiene de las aves.

La ganadería gallega ante el proyecto de Aranceles

La principal industria de Galicia la constituye la ganadería, que ocupa a unos 330.000 familias, dedicadas a la cría de reses vacunas, porcinas, lanaras, cabrias, equinas, aves de corral y pequeños mamíferos domésticos.

Tiene la industria pecuaria todas las características de una fabricación, donde las máquinas vivas transforman las materias primas (piensos y forrajes) en productos mercantiles (trabajo, carne, leche, grasas, cueros, huesos, plumas, etc.).

De aquí que un país ganadero como es la región gallega se preocupe de poseer el mayor número posible de máquinas transformadoras y lo más perfeccionadas posible para la función económica a que están destinadas; aspire a proporcionarse materias primas abundantes y baratas para su industria y trate de colocar los productos pecuarios en aquellos mercados que más valor comercial les asignen, para poder obtener vida próspera y trabajo remunerado para sus hijos, el mejor remedio contra la emigración y el absentismo.

En las asambleas agrícolas regionales celebradas desde 1928 para así se han formulado conclusiones que, a medida que se implantan, aumentan el número de reses de mayor utilidad y señalan perfeccionamientos muy notables en las razas indígenas, como puede apreciarse en los concursos comerciales que anualmente se celebran en este rincón de España.

El Consejo provincial de Fomento de La Coruña desea de publicar una notable ponencia para demostrar el aumento de la riqueza pecuaria regional, razonándolo en la forma, siguiente:

El progreso realizado por la ganadería gallega en once años puede apreciarse con sólo cotejar los datos siguientes:

La Asociación general de Ganaderos del Reino, en 1928, llevó a cabo la estadística más completa de nuestra ganadería; en aquella fecha y en dicha estadística figura Galicia con las cifras siguientes:

La Coruña: 209.885 cabezas de ganado vacuno, 121.245 lanar, 28.082 cabrío y 188.111 de cerda. Total, 479.823.

Lugo: 186.623 cabezas de ganado vacuno, 242.750 lanar, 70.046 cabrío y 192.858 de cerda. Total, 692.277.

Orense: 115.641 cabezas de ganado vacuno, 180.185 lanar, 66.154 cabrío y 126.007 de cerda. Total, 488.987.

Pontevedra: 94.644 cabezas de ganado vacuno, 47.946 lanar, 17.562 cabrío y 41.769 de cerda. Total, 201.921.

Suman las cuatro provincias: 606.293 cabezas de ganado vacuno, 695.126 lanar, 181.844 cabrío y 478.805 de cerda. Total general: 1.862.068 cabezas de ganado.

Según el censo del corriente año, que figura en el mapa pecuario de España, editado por la Dirección general de Agricultura, Galicia cuenta actualmente con las cabezas de ganado de abasto siguientes:

La Coruña: 494.274 cabezas de ganado vacuno, 89.491 lanar, 34.964 cabrío y 266.294 de cerda. Total, 885.023.

Lugo: 859.016 cabezas de ganado vacuno, 99.310 lanar, 40.673 cabrío y 429.555 de cerda. Total, 928.554.

Orense: 200.629 cabezas de ganado vacuno, 120.664 lanar, 44.198 cabrío y 204.572 de cerda. Total, 569.863.

Pontevedra: 206.908 cabezas de ganado vacuno, 38.490 lanar, 21.573 cabrío y 187.936 de cerda. Total, 404.907.

Suman las cuatro provincias: 1.260.727 cabezas de ganado vacuno, 341.865 lanar, 141.408 cabrío y 1.059.587 de cerda. Total general: 2.783.947 cabezas de ganado.

Del examen de estas cifras se deduce una disminución del ganado lanar y cabrío, que es el que menos valor tiene en la ganadería regional, y, en cambio, se observa un notable aumento de más del doble en el ganado vacuno y de cerda, que es el más importante y el que rinde mayor cantidad de carne y grasa para la alimentación humana.

Esta transformación de la ganadería regional se ha operado por el propio esfuerzo de los labradores y teniendo que vencer la carestía de los piensos concentrados, de los abonos químicos, que además llegaron a faltar durante los últimos años de la guerra europea, y con los grandes precios que alcanzaron la maquinaria agrícola, las herramientas de trabajo y los artículos de primera necesidad, que nunca estuvieron en la misma proporción de la subida de los productos pecuarios, porque las Juntas de Subsistencias les aplicaron la tasa despididamente.

La aspiración de proporcionarse materias primas abundantes y baratas para intensificar la industria pecuaria ha sido también expuesta por los ganaderos gallegos en todas sus asambleas y congresos agrícolas, habiéndolo conseguido temporalmente nada más que en dos ocasiones.

Los piensos concentrados que el criador gallego emplea por excelencia, son el maíz y el centeno, cuyas plantas cultivas en sus predios, pero que, como cada casa es una pequeña arca de Noé, no le alcanzan a cubrir sus cosechas las necesidades de la cabría durante seis meses, teniendo que cubrir el déficit con importaciones del extranjero.

En los años 1909 y parte del 1910 se decretó la rebaja arancelaria del maíz, que pagaba 2,50 pesetas los cien kilos y se disminuyó a 50 céntimos, y en pocos meses, por los puertos del Cantábrico se importaron 60.000 toneladas de maíz argentino.

Ante este pequeño beneficio, la exportación de reses bovinas solamente pasó en Galicia de 70.000 cabezas a 105.000.

En noviembre de 1912 las Cortes acordaron la importación de 200.000 toneladas de maíz con la reducción arancelaria de 0,50 pesetas los cien kilos, y en diez meses entraron 210.000 toneladas de maíz por los puertos. Y la exportación de reses vacunas para el interior de España de 105.000 cabezas que había llegado en 1911, pasó en 1913 a 155.000 bovinos. En proporciones análogas crecieron las exportaciones de bueyes, aves, carnes saladas, quesos y mantecas.

Al tener conocimiento las entidades económicas de Galicia que se había confeccionado un proyecto de Aranceles francamente proteccionista para todas las industrias españolas, se han encontrado con que sus constantes peticiones solicitando la franquicia arancelaria del maíz, centeno, tortas oleaginosas, bagazos y toda clase de piensos concentrados, no han sido atendidas todavía por la Junta de Aranceles y Valencianas.

Además, han considerado vislumbra un peligro para su riqueza ganadera, ante las tarifas arancelarias que se señalan para las

carnes frescas y congeladas, que para las naciones protegidas son solamente de 35 y 30 pesetas, respectivamente, los cien kilos.

Y el 11 del actual, por iniciativa del comisario regio de Fomento de La Coruña, se ha celebrado una Asamblea magna, en que han estado representadas todas las Federaciones agrícolas, Consejos provinciales de Fomento y principales entidades económicas de la región para formular las siguientes modificaciones del Arancel como aspiración unánime del país.

Primera. Libertad arancelaria del maíz, como pienso primordial de la ganadería gallega.

Segunda. Reducción de los derechos arancelarios del centeno, por lo menos, a la mitad de los que señala el proyecto de la Junta.

Tercera. Elevación de los derechos para las carnes frescas y congeladas, que establezca para nación convenida, el proyecto de Aranceles.

Con la primera petición no se perjudica a la agricultura española, como alguien ha insinuado. La producción media de maíz en toda la nación es de unos cuatro millones de quintales métricos, y Galicia solamente cosecha más de dos millones, pero como los consumos totales y precisa importar unas 300.000 toneladas y hacer exportar en productos pecuarios y hacer exceder la entrada del maíz, con el mismo derecho que otros piden la libre entrada del hierro viejo para los hornos de fundición.

El centeno cumple en la zona montañosa la misma función económica del maíz, pero como Castilla y León producen un sobrante de este grano, con el fin de no lastimar intereses de otras regiones, Galicia solicita la reducción de derechos para las importaciones que tenga que hacer, después de probar la producción suya y de las regiones hermanas.

Y, por último, se ha pedido la elevación de los derechos arancelarios de las carnes frescas y congeladas, porque, como éstas se mandaban a mataderos industriales donde se aprovechaban todos los subproductos y desperdicios, obtenían con ello sólo las empresas importadoras grandes beneficios, que nuestros ganaderos no pueden conseguir entregando los animales que crían en los mataderos municipales y Galicia, que exporta principalmente ganado de abasto, está muy necesitada de más, si no se atienden sus aspiraciones, que son la menos que pueden pedir a un Arancel proteccionista para las industrias nacionales, si es que no se la quiere eliminar del mapa.

JUAN ROF CODINA
Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.

APICULTURA

Próxima a celebrarse la Exposición de ganados, en la que se reserva una sección para la Apicultura, la Confederación Nacional Católico-Agraria ha decidido concurrir, y su sección de Apicultura dirige en estos días circulares y reglamentos a los apicultores, cuyas direcciones le son conocidas y que respondieron al cuestionario que oportunamente se les remitió.

Intuitivamente enoceanec la importancia del certamen y la conveniencia de que en él estuviesen representadas todas las provincias de España, que es la nación del mundo más apropiada para el cultivo de las abejas y en la que tan lucrativa industria está en sus comienzos. Frecuentes son los lamentos de algunos apicultores, que no venden su cosecha o la tienen que ceder a precio exiguo; pero de este hecho, por desgracia cierto en muchos casos, los propios apicultores son los responsables. No basta producir, y producir bien; hay que conquistar el mercado, y uno de los más eficaces medios de conseguirlo es la propaganda bien estudiada y dirigida. Se nos presenta una ocasión propicia de que se entere mucha gente de lo que se hace en Apicultura, y debemos aprovecharla. La C. N. C. A. ha organizado una sección especializada en la materia, a cuyo deber agradecer todos los apicultores. Trata de que estos se asocien y obtengan las ventajas que la asociación reporta, y no cesen de trabajar para auxiliar a los actuales apicultores, propagar los modernos medios de cultivo y hacer que la industria apícola llegue a ser tal industria, como lo es en regiones mucho peor dotadas que la nuestra en clima y flora.

El remedio está en mano de los apicultores. El más modesto de todos se complacería en que otro más hábil diera realidad a propósitos que, de realizarse, pueden y deben realizarse, creando una fuente importante de riqueza en España, y, sobre todo, aliviarían la situación de modestas familias, que hallarían en el cultivo de las abejas gran entretenimiento y saneado ingreso. Guardas forestales y de campo, peones camineros, guardabarreras, maestros, sacerdotes, con unas pocas colmenas... y asociados en una agrupación vigorosa, mejorarían mucho sus condiciones económicas, que bien lo necesitan. ¿Por qué pedir todo al Estado o a la Providencia? ¿Es tan heroico exigirselo al trabajo!

A cuantos intereses concurrir a la Exposición, o cualquier detalle relacionado con la Apicultura, escriban a la sección de dicha especialidad, Confederación Nacional Católico-Agraria (Amor de Dios, A. Madrid), y se les informará con todo interés.

N. F. DE LIRAN y HEREDIA

El motorizado PRAGA en el concurso de Toledo




El PRAGA SUBIENDO UNA CUESTA

El motorizado PRAGA errónc todas las rotamas de su parcela, cosa que casi ninguno hizo. El motorizado PRAGA erró, por hora, más tierra que ninguno. El motorizado PRAGA pasó por hectáreas menos gasolina que ninguno. El motorizado PRAGA ha sido clasificado el primero de todos.

MAQUINARIA DE CONSTRUCCION EUROPEA DE PRIMERA LINEA
ABANDONAR STOCKS DE PIEZAS DE RECAMBIO
Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesite el cliente.
REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola
PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1.—MADRID

EL CULTIVADOR MODERNO



Revista teórico-práctica de agricultura

Leopoldo con la Cruz del Mérito Agrícola
Gran Premio de Honor en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

Continuación de RESUMEN DE AGRICULTURA Y EN EL CAMPO, de Barcelona; AGROS, VIDA RURAL Y LA REVISTA AGRICOLA, de Madrid; PRACTICAS MODERNAS, de La Coruña, y VIGILANTIA Y ENOLOGIA, de Villafraanca del Panadés.

EL CULTIVADOR MODERNO se publica mensualmente, formando cuadernos de gran tamaño (32 por 24 centímetros), ilustrados con numerosos grabados, papel superior, de más de 70 páginas cada número.

EL CULTIVADOR MODERNO es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica.

En EL CULTIVADOR MODERNO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos. EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitamente; venta de maquinaria, libros y semillas; compraventa de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas comerciales, etc.

Precio de suscripción:
OCHO PESETAS ANUALES

Pídese un número de muestra gratuito.
REDACCION Y ADMINISTRACION:
NOTARIADO, 2. PRINCIPAL
Apartado 625. Teléfono A-3699
BARCELONA

Enviamos catálogos y precios de toda clase de semillas, trigo seleccionado para la siembra, árboles frutales y forestales, obras de agricultura, Repoblaciones forestales por contrato.

MERCADOS

ULTIMAS COTIZACIONES

Alicante.—Trigo, a 72 reales fanega; centeno, a 52; cebada, a 50; garbanzos superiores, a 200; idem regulares, a 170; alubias, a 110; harina de primera, a 29 reales arroba; de segunda, a 28; salvados, a 22 reales fanega; patatas, a 18 reales arroba.

Ávila.—Trigo, a 77 y 78 reales fanega; centeno, a 50; cebada, a 42 y 44; algarrobas, a 65 y 66.

Aranda.—Trigo, a 68 y 70 pesetas fanega; centeno, a 45; cebada, a 45; avena, a 28 y 30; yeros, a 60 y 62; algarrobas, a 62; habas, a 66; patatas, a 6 reales arroba; harina primera, a 61 pesetas los 100 kilogramos; segunda, a 59; terciellas, a 33; cuartas, a 28.

Ayllón.—Trigo, a 13 pesetas fanega; cebada, a 13; avena, a 8,25; algarrobas, a 6,25; yeros, a 15,25.

Burgos.—Trigo mocho, a 69 reales fanega; rojo, a 69; alga, a 84; centeno, a 53; cebada, a 41; yeros, a 68; avena, a 32; harina, los 100 kilogramos a 60 pesetas; salvado, a 9.

Cantalejo.—Trigo, a 70 reales fanega; centeno, a 55; cebada, a 48 y 52; algarrobas, a 60; yeros, a 65.

Castrojeriz.—Trigo, a 68 reales fanega; centeno, a 55; cebada, a 48; avena, a 30; yeros, a 60 reales, y lentejas, a 90.

Ciudad Real.—Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras; centeno, a 51; cebada, a 40; avena, a 28; algarrobas, a 68; yeros, a 62.

Valladolid.—Harina selecta, a 60 y 61 pesetas los 100 kilogramos; extra, a 59, y panadera, a 58; trigo, a 77 y 78 reales las 94 libras; centeno, a 53 reales las 90 libras; cebada, a 43 reales las 70 libras, y avena, a 30 y 31 pesetas los 100 kilogramos.

Villarcayo.—Trigo, a 68 reales fanega; centeno, a 48; cebada, a 44; avena, a 31; yeros, a 66; lentejas, a 90; garbanzos, a 240, y patatas, a 9 reales arroba.

Sevilla.—Trigo, a 51,50 pesetas los 100 kilogramos; cebada marroquí, a 34 pesetas los 100 kilogramos; clase gris extra, a 33 pesetas; habas chicas o cochineras, a 42 pesetas los 100 kilogramos; mazagranas, a 43 y 44 pesetas; maíz, a 80 y 81 pesetas los 100 kilogramos; garbanzos clase batalla, de 60 a 65 gramos en 30 gramos, a 40 pesetas los 60/65 gramos en 30 gramos, a 40 pesetas los 60/65, de 44 a 45 pesetas los 100 kilogramos.

OLIVOS ARBEQUINES

El olivo Arbequín, que de tiempo inmemorial proporciona plétoras cosechas en la renombrada comarca oleícola de Urgel, va ofreciendo en estas comarcas aptitudes en otras regiones, hasta el punto de que reemplaza con feliz éxito a otras variedades locales de saladoo aprecio, ampliándose áreas inmensas de cultivo hasta dominar en las comarcas que lo han ensayado.

Realiza la estimación de este árbol su gran resistencia a las sequías, como lo demuestra el que en muchos secanos con precipitaciones inferiores a 200 milímetros por año viva, prospera y fructifica el Arbequín.

Recomiéndase especialmente este olivo:

Primero. Por darse en la mayoría de terrenos por pobres que sean.

Segundo. Por su notabilísima resistencia a los helos y escarchas.

Tercero. Por empezar a rendir a los tres años.

Cuarto. Por la facilidad de recolección.

Quinto. Por no causar en él los estragos que en otras variedades, las enfermedades y pestes que se ceban en esta clase de arbolado.

Puede afirmarse que entre los mejores y más recomendables olivos, pocos habrá que puedan garantizar mejor que el Arbequín las fructificaciones abundantes y el éxito económico de toda explotación oleícola.

PRECIOS:

Plantones de un año.	25 plantones,	25 pesetas.
Alto de 0,40 a 0,70 metros.	50 >	40 >
	100 >	80 >
Plantones de dos años.	25 >	35 >
Alto de 0,80 a 1,20 metros.	50 >	60 >
	100 >	110 >
Plantones de tres años.	25 >	40 >
Alto de 1,20 a 1,50 metros.	50 >	75 >
	100 >	130 >

Embellejo en buenas cajas con musgo, a 15 pesetas los 100 plantones. Los pedidos deben ir acompañados de su importe.—Correspondencia, pedidos y círculos.

EL CULTIVADOR MODERNO
Notariado, 2. principal.—Apartado de Correos 625.—Teléfono 3.609 A.—BARCELONA
Pídase el catálogo general de toda clase de semillas, árboles, etc., etc.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Agudantes de ingenieros agrónomos

Se traslada a la sección agrónomica de Soria a don Fernando Nestares Melero.

—Idem a la sección agrónomica de Oviedo a don José Espinosa Morgado.

VID AMERICANA
INJERTOS
PEDID CATALOGOS
JAIME SABATÉ
VILLAFRANCA DEL PANADÉS
(Barcelona)

NUEVOS SINDICATOS

Se han presentado en el ministerio de Fomento, desde donde pasarán al de Hacienda para su aprobación, los documentos de los nuevos Sindicatos agrícolas de Benifalón (Valencia), de Oliva Obsequina (Lérida) y de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Barcelona.

ABONOS VERDES

Para el cultivo del arroz

Las plantas leguminosas, que gozan de la propiedad de absorber el nitrógeno atmosférico, lo entregan al terreno en forma asimilable para las futuras cosechas, cuando se las enterra en verde. De aquí el conocido procedimiento de cultivar estas plantas con el único objeto de fertilizar los terrenos en donde se han de cultivar después otros vegetales.

El arroz necesita mucho abono nitrogenado; y como el nitrógeno que se vende en forma de nitratos y de otros abonos químicos resulta caro actualmente, es muy de recomendar el empleo del trébol rojo como leguminosa que conviene especialmente para fertilizar los arrozales.

Esta planta, de tallos gruesos y resistentes, aumenta la porosidad del terreno, además de abonarlo, preparándolo así para el cultivo del arroz. El terreno debe tener algo de caliza para que el trébol rojo surta todos sus efectos.

¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Molinos para huesos. Pedid catálogo.—Matth Gruber. BILBAO

QUINTA DE SAN JOSE

Gran establecimiento de Horticultura
Viuda e Hijo de Mariano Cambra. — ZARAGOZA

Especialidad en árboles frutales; colección la más extensa de Aragón.—200.000 disponibles.—Árboles para pasos o a viondas.—Especialidad en rosales, plantas de jardinería e injertos de uva de poste.—Semillas de hortelizas, prados y de gran cultivo.

Pídese el CATÁLOGO anual, mediante sello de 0,50 pesetas pa a gastos de franqueo y certificado

CRONICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos.—La señora doña Clementina Rángel de Ortiz Traspiega, viuda de Anonillo de Salas, falleció ayer, fortalecida con los Santos Sacramentos. La finada fué justamente apreciada. Enviámosle nuestro pésame al testamento. —En Jerez de la Frontera ha rendido su tributo a la muerte el señor don Joaquín Rivero y González, mayordomo de semana de su majestad el Rey desde el 18 de enero de 1904 y vicecónsul de Dinamarca. Estaba casado con la señora doña Enriqueta Dávila y Agreda, hermana de los marqueses de Villamarta y de Mirabal y de los condes de Villafuente Bermeje, y deja varios hijos. El difunto gozó de legítimas simpatías. Acompañamos en su justo dolor a los deudos del señor Rivero.

Aniversario.—Mañana se cumple el primero de la muerte del ilustre doctor don Nicolás Rodríguez Abayta, de grata memoria. Reteramos la expresión de nuestro sentimiento a su hermana, doña Francisca, viuda de don Luis Guedea, y sobrino, don Ramón Álvarez Món.

Religioso fallecido.—Confortado con los auxilios de nuestra Santa Madre la Iglesia, y a la avanzada edad de setenta y dos años, falleció anoche en las Escuelas Pías de San Antón el reverendo padre Juan Crisóstomo González.

Por sus virtudes, de verdadera ejemplaridad cristiana, era respetadísimo dentro y fuera de la Orden. Rogamos a los lectores de EL DEBATE una oración por el alma del finado.

Alumbramientos.—La distinguida esposa de nuestro querido amigo el subadministrador de «A B C» y «Blanco y Negro», don Gustavo Sánchez Márquez, ha dado a luz felizmente un niño, que recibió en la pila bautismal el nombre de Carlos.

Nuestra enhorabuena a los señores de Sánchez Márquez. —La encantadora consorte de don Fernando Moreno (nacida Gil de Biedma) ha dado a luz con felicidad una niña.

Santa Elvira.—El 25 serán los días de las marquesas de Arenzana, Casa León y Torres de la Presa. Las condesas de Cerrajería, Corbal y Quintería.

Las señoras de Cánovas del Castillo y Vallejo (don Jesús), García de la Lama (don Manuel), Maroto (don José), viuda de Mestre Martínez, Vera (don José) y Zaforteza (don Mariano). Señoritas de Ramonet y Sanz y Magallón. Las decaemos felicidades.

Viajeros.—Han salido: para Málaga, don Agustín Silveira Corral, su consorte y hermanas, Luisa y María Eugenia; para Hervás, la señora doña Julia García Cañas, y para Viana, doña Angela Pujadas.

El Abate FARIA

Teatro Real

Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, «Tosca», por el maravilloso tenor Hipólito Lázaro, el eminente soprano Otelia Nieto y el gran barítono Franci. Los tres han alcanzado en esta obra el triunfo más sin recargo de contaduría. Quedan pocos billetes.

DEPORTES

Los grandes concursos internacionales de "tennis"

El partido de campeonato de mañana entre el Real Madrid F. C. y el Racing Club tendrá lugar en el campo de la última sociedad, paseo de Martínez Campos. No es este el encuentro definitivo del campeonato regional, pero aunque muy poco influye en las probabilidades del Madrid por la igualdad de puntuación con el Athletic, y por ello no deja de tener interés. Es el partido que siempre apasiona a la afición, si bien desde un poco este año por la lejanía del Racing. Si estos procuran, como es de esperar, mejorar un poco la mediana impresión que se tiene de su actual equipo, probablemente presenciaremos, si no un encuentro extraordinario, por lo menos interesante.

Mañana, a las once, se repartirán en el campo del Racing Club los premios que ganaron sus equipos infantiles en su último campeonato social, que son los siguientes: 11 medallas de oro, 11 de plata, 11 de cobre y 11 insignias del Club. Quedan notificados los interesados que aún lo ignoren.

A las nueve de esta noche tendrá lugar la asamblea extraordinaria de los delegados de la Federación Regional Centro, con motivo de la inhabilitación de su Directiva por la Federación Nacional.

SOCIEDADES.—Anoche se ha celebrado la junta general ordinaria de la importante Sociedad Iris Sport, para la elección de presidente, secretario, jefe de la sección de football y de la de excursionismo.

ATLETISMO-FOOTBALL.—LAMPUNA, 20.—El Ayuntamiento en su sesión de hoy, y como el más importante de los asuntos tratados, ha acordado la adquisición de un gran campo de deportes, destinando especialmente para el atletismo y el football.

CARRERA A CAMPO TRAYIESA.—La Federación Catalana de Atletismo ha señalado las fechas 22 y 26 de marzo para la celebración del campeonato de cross country de Barcelona y de Cataluña, respectivamente.

PATINACION.—La sección alpina del Centro Excursionista de Cataluña acaba de fijar para los días 2 y 3 del próximo mes de febrero los concursos anuales de patinación, especialmente las pruebas de skis y trineos (variación luge) tendrá lugar en el Santuario de Nuria en lugar de las proximidades de Ribas, como en otros años.

LAWN-TENNIS.—CANNES, 20.—El gran concurso interna-

NOTICIAS

Boletín meteorológico.—Durante las últimas veinticuatro horas se registraron lluvias por toda España; pero hoy va mejorando algo el tiempo. La temperatura máxima de ayer fue de 16 grados en Valencia, Murcia y Almería, y la mínima de ayer fue de 4 grados bajo cero en León. En Madrid la temperatura máxima de ayer fue de 9,9 grados, y la mínima de ayer fue de 0,9.

El Ungüento Belga cura las heridas Infecciosas.—La Exposición universal de Buenos Aires.—El día 9 de julio de este año se inaugurará en Buenos Aires la Exposición universal que se organiza, y cuyos edificios e instalaciones se construirán sobre una superficie de 500.000 metros cuadrados, en el barrio de Palermo de aquella capital. A España se le destina un pabellón, que será notable por su magnitud y su arquitectura.

A todos los industriales de esta región que se hallan en condiciones de exportar productos a la Argentina, les interesa grandemente concurrir a la nombrada Exposición, y con mayor motivo, dadas las grandes facilidades que para tomar parte en ella concede el Comité Directivo.

Accidentes y Golpes

Es aquí donde el Linimento de Sloan conquista una fama envidiable. No hay nada que alivie tan pronto el dolor que producen las caídas, golpes, torceduras y otros accidentes, como el Linimento de Sloan.

Nodeseñalar en ninguna fábrica donde hayan obreros expuestos a los accidentes del trabajo. Penetra sin masaje. Alivia rápidamente. Téngalo siempre a la mano.



Exposición Agado.—En el salón de Exposiciones se ha inaugurado una Exposición de obras de pintura del artista aragonés Agado Arnal. Esta Exposición, donde se exhiben notas, en su mayor parte paisajes de Castilla y Aragón con algunas de París, está siendo visitadísima.

El mejor disolvente de los cálculos y del ácido úrico, Agua de Concoite.

Comercio exterior de Inglaterra.—Al cerrarse el mes de diciembre último se ha visto que las cifras de importación y exportación han sufrido un considerable descenso en la Gran Bretaña durante el año de 1921.

Este descenso en las cifras de 1921 se debe a las fluctuaciones del cambio, especialmente, y en parte, también, a la baja experimentada en los precios de todas las mercancías textiles y la exportación de lana.

El mejor disolvente de los cálculos y del ácido úrico, Agua de Concoite.

DEPORTES

El Príncipe de Asturias en Carabanchel

Acompañados de su director de estudios, el conde del Grové, y del teniente coronel de Artillería don Eusebio López, estuvieron ayer mañana en el hospital militar de Carabanchel sus altezas el príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

El objeto preferente de la visita era saludar a su profesor, el capitán de corbeta don Félix Antelo, que ha sufrido, con resultado favorable, una operación quirúrgica.

También conversaron los augustos visitantes con el alumno del Colegio de huérfanos de la Armada don Castimiro Jaúdenes. Sus altezas saludaron, por último, en la sala de oficiales al capitán del regimiento de la Princesa don Jaime Ferrer Cerdá, que está muy mejorado de la grave herida que le produjo en el momento de la gran batalla de España.

Antes de retirarse, don Alfonso y don Jaime se interesaron por el estado de otros heridos.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey firmó los siguientes reales decretos: INSTRUCCION PUBLICA.—Jubilación a don Manuel Bernal y Jiménez Trejo, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Cádiz, de la Universidad de Sevilla.

—Idem ídem concediendo honores de jefe de Administración civil a don Amós Belmonte y Ocaña, jefe de segundo grado jubilado del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

—Concediendo los honores de jefe superior de Administración al catedrático numerario jubilado del Instituto General y Técnico de Gerona, don Joaquín de Eppa y Nuca.

—FOMENTO.—Ley declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de Deva. —Idem ídem ídem ídem ídem las obras de abastecimiento de aguas de León.

—Autorizando al ministro de Fomento para aceptar el anticipo que ofrecen las Diputaciones de Alava y Navarra, sobre las anuladas a que se refiere la ley de 1.º de mayo de 1920, para terminar las obras de la sección de Estación de Victoria, del Ferrocarril a empalme entre Los Mochales y Vergara, con el de Durango a Zumarraga.

—Creando las subdirecciones de Comercio y de Industrias adscritas a la Dirección general de Comercio, Industrias y Minas.

—Haciendo extensivo el de 23 de diciembre de 1921, que establece una prima de cinco pesetas, por tonelada, para el carbón embarcado en los puertos de Asturias, a todos los de producción nacional, que saigan en régimen de cabotaje, por cualquier puerto español.

—Autorizando al presidente del Consejo forestal, para suscribir un convenio entre propietarios de fincas urbanas, de esta Corte, a fin de adquirir local para dicha dependencia.

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Fermín Gómez Martín, contra providencia del gobernador civil de Murcia.

también una tragicomedia buda del estudiante señor Gavira. Conferencias sobre Goya.—Esta tarde, a las seis, disertará en la Exposición del Círculo de Bellas Artes, sobre «Las muchachas» en la obra de Goya, el catedrático don Rafael Domenech.

Los lunes pronunciará, a la misma hora, una conferencia don José Francés, acerca de «El amor, el dolor y la muerte en los grabados de Goya». En el Ateneo Malayo.—Esta tarde, a las seis y media, celebrará sesión en el Colegio de Médicos dicho grupo científico, disertando el doctor Fernández Saiz sobre «Asistencia psiquiátrica de urgencia».

CONSERVARS TREVIJANO SON PREFERIDAS A TODAS.—Los huérfanos de la Policía.—Prospera la iniciativa de crear un colegio de huérfanos para la Policía.

Una Comisión estudia el reglamento por que se ha de regir dicho colegio, y se ha adquirido ya el mueble necesario.

Conferencias populares.—Las secciones del Ateneo organizan una serie de conferencias de vulgarización científica, literaria y artística, dedicadas a los obreros.

La primera de las conferencias, a las que, desde luego quedan invitadas todas las Sociedades y Centros obreros domiciliados en Madrid, ha dará el próximo día 28 el presidente de la sección de Ciencias naturales, físicas y matemáticas, señor Fernández Navarro, que disertará sobre «Los animales y las plantas fósiles», haciendo uso del aparato de proyecciones.

Reparto de libros.—El director de «El paso», señor Lasarte, nos envía, para que los distribuyamos entre los pobres, cinco libros de los que la citada revista reparte entre los necesitados. Muy agradecidos a la atención.

Pruebas de un salvavidas.—Ante sus majestades y almas reales se verificó esta tarde, a las tres y media, en el estanco de la Casa de Campo, las pruebas del aparato «Salvavidas insumergible», de que es inventor don Fernando López Sáinz.

Banquete a un periodista.—En Barcelona ha sido obsequiado con un banquete por los periodistas locales el director de la Agencia Americana, señor Carballo Acevedo.

Reparto de libros.—El gobernador, señor Martínez Anido, asistió el señor Luengo, secretario del Gobierno.

A los postres pronunciaron discursos el presidente accidental de la Asociación de la Prensa de Barcelona, señor Pérez; el representante del gobernador, señor Luengo, y el festejado, que leyó unas cuartillas de gratitud por el homenaje de que era objeto.

La Flota de la Raza.—La distinguida señora de Solano ha visitado al señor marqués de Cortina, recibiendo el encargo de iniciar, auxiliada por el capitán de fragata y brillante escritor don Arturo Amado, los trabajos preparatorios para que sea la Marina de guerra la que organice la Flota de la Raza.

En la Sociedad de Higiene.—Bajo la presidencia del doctor Fernández Caro, ha celebrado sesión la Sociedad Española de Higiene.

Se aprobaron las conclusiones redactadas acerca de la moción del conde de Torre Vélez, «Necesidad de la reclamación de materias inflamables». El doctor Espina continuó disertando acerca de «La responsabilidad moral de los Gobiernos haciendo fuente de ingresos la explotación de los vicios sociales».

Combatió también las edificaciones modernas de más de seis pisos, que calificó de guardillas del porvenir.

Oyó el doctor Bascañua, que leja de suprimir el impuesto sobre el alcohol, la lotería, etcétera, debe recaer mucho más, como medio para su extirpación.

Calificación económica ideal ESTUFA DE LENA «MIRUS» Gasto, 12 kilos de leña en veinticuatro horas. Representante, don aparato funcionando: Yelaquez, 87, de cuatro a ocho.

MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA.—Información oficial.—Se desahucian instancias de don Juan Pedro López, antiguo director de Puertos y Torres (Cornal), que pide su traslado fuera de concurso por decreto de consorte, a la escuela mixta vacante en Brionos; de don Francisco García Arriba y don Fermín Martínez, maestro de Almagro y Cardón (Segovia), solicitando la permisión de sus cargos, y de don Avelino Alonso, maestro de el Puerto (Navarra), que pide su traslado por decreto de consorte, a la auxiliar vacante en la escuela de pruebas de Cervera del Río Alhama (Logroño).

—Idem ídem de don Domingo Martínez y don José Pérez de la Cruz, maestro director y auxiliar, respectivamente, del Puerto de Cervera. Se trata en solicitud de permisión de los cargos que desempeñan, disponiendo se dicte una disposición de carácter general que pueda servir de norma para la resolución de casos análogos.

—Se concede la licencia a doña Teresa Collares, maestra de Oduña (León).

—Se aprueba el traslado de cargos establecidos entre don Pedro Puga maestro de Lechoy, y don Joaquín Antonio Abad, de Villar (Ponente); entre don José Antonio Abad, de Basurín, y don Evaristo Villosa, de Lacuerreta (León); y entre don José Costa, de Lapeña (Cornal), y don Manuel Castro, de Isla de Araya (Ponente).

MINISTERIO DE MARINA

El ministro de Marina ha dispuesto que se interese del Fomento, la cesión temporal del buque «España», número 38, inculcado por el Estado, y su dotación, para que en determinadas condiciones, transporte a España el material adquirido en Inglaterra, así como el de la parte de los capitales de los departamentos, debe ser trasladado a Barcelona, con destino al «Dédalo».

Se ha nombrado interventor técnico de los servicios que ha de prestar, con dicho buque al capitán de corbeta don Benito Pereira.

—Ha sido destinado al Estado Mayor Central, el maquinista jefe don Pascual Gómez.

—Ha causado baja el contramaestre mayor don Gregorio Rodríguez, que prestaba servicio en Cartagena.

—El «Diario Oficial» del ministerio de Marina publica las siguientes reales órdenes: Aprobando con algunas modificaciones, el programa para los exámenes de ingreso como aspirantes a practicante primero y segundo, de la Armada, redactado por la Comisión nombrada de este orden, el 21 de abril último, y de acuerdo con lo informado por la Jefatura de servicios sanitarios de la Armada.

A continuación, el periódico oficial inserta el programa a que nos referimos.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

ESCRIBIENTES AUXILIARES DE LA ARMADA

El «Diario Oficial» del ministerio de Marina, publica lo siguiente: Como resultado de las oposiciones verificadas en el departamento de Cartagena para cubrir seis plazas vacantes de escribientes del Cuerpo de Auxiliares de oficiales, se nombra para ocuparas a don Eduard de Cano Franco, don Tomas Agüero Gómez, don Ramón Carrasosa Matín, don José Roig López, don Rafael Enriquez Cabanas y don Luis Concesio Rodríguez.

LA "GACETA"

Haclenda.—Prorrogando por un mes la licencia que por orden de su excelencia, distinguido don Antonio Guzmán Folgueras, apudador del Catastro urbano, afecto a la provincia de Alabaes. —Aprobando el pliego de condiciones para la subasta de la adquisición de goma senegal y gasolina inglesa necesarias para el servicio, durante un año, de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de referida subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales de caligrafía que se emplean durante un año para la limpieza de las planchas caligráficas y construcción de corchillos para las cilindros de estampación de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los cartones necesarios, durante un año, para el servicio de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de referida subasta.

Idem ídem ídem de adquisición del material necesario durante un año para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

—Idem ídem ídem de adquisición de los materiales necesarios, durante un año, para el servicio de la sección de Timbre de la Fábrica Nacional de la Moneda, y autorizando a la Administración de la misma para la celebración de mencionada subasta.

FONDERIE des RONDEZ (Suiza) CILINDROS y LAMINADORES Fundición endurecida "Coquille" y "Acero al Cromo" para laminar toda clase de metales rústicos y preciosos, caoutchouc, etc. Cilindros Prensas-Satinadores para papel, cartón, etc. Cilindros sueltos para recambios de molinos harineros y para la trituración o compresión de toda clase de productos Representante exclusivo en España PEDRO CORTES Paseo del Triunfo, 44 BARCELONA

COTIZACIONES DE BOLSA MADRID 2 por 100 Interior.—Serie F, 68,50; E, 68,60; D, 68,70; C, 69; B, 69; A, 69,50; G y H, 71,25; Diferentes, 69. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,85; E, 82,98; D, 83,15; C, 83,75; B, 84,80; A, 84,80; G y H, 83,50. 5 por 100 Amortizable.—Serie D, 84,50; C, 84,75; B, 84,50; A, 84,75. 5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 92,25; B, 92,25; A, 92,00; Diferentes, 92,25. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,60; B, 101,25 (a seis meses); serie A, 101,70; B, 101,45 (a tres meses). Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de año 1898, 72; Caja de emisiones, 77; Villa Madrid, 1914, 82,50; ídem 1918, 81,50. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 80; ídem 5 por 100, 90,50; ídem 6 por 100, 105,70; cédulas argentinas, 2,18. Acciones.—Banco de España, 519; ídem ídem (bonos), 312; Tabacos, 291; Banco Español Crédito, 121; ídem Río de la Plata, 251,50; Fenix, 190; Azúcar (preferente), 50; ídem corriente, 56; Felguera, 50,00; M. Z. A., 270,50; ídem corriente, 280,50; Nortes, 293; ídem corriente, 293,50; Metropolitano, 223 Tranvías, 80. Obligaciones.—Compañía Naval (bonos), 96; ídem primera, 57,70; ídem segunda, 56,30; ídem tercera, 54; ídem quinta, 54,25; Alasua, 77,85; Ariza, 89,50; Tranvía del Este, D, 77; Ríojinto, 100; Peñarroya, 92; Metropolitano, 99; Marruecos, 70,25. Moneda extranjera.—Marcos, 8,30; francos, 64,20; ídem suizos, 130,30; ídem belgas, 52,40; libras, 28,24; dólar, 6,69; liras, 29,10; escudo portugués, 0,52; peso argentino, 2,25; florin, 2,47; coronas austríacas, 0,23. BILBAO Altos Hornos, 197; Explosivos, 283; Reñera, 277; Papelera, 82; Banco de Vizcaya, 100.

EXPORTACION E IMPORTACION FRANCESAS Y ALEMANAS COMISIONES DE ANUNCIOS EN TODAS LAS CIUDADES DE ESPAÑA. BADAJOZ, 20.—En vista del bajo precio a que se cotizan los escudos portugueses, se están invirtiendo en esta moneda importantes cantidades de capital español. UNICO LEGITIMO 5 AÑOS Ron Cuba

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

RECONSTITUYENTE EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD CONSULTE VEA SU MEDICO

ENFERMOS DEL CABELLO USAD AMERICANO CAPILAR Exito grandioso contra la caída del cabello Activa rápidamente la SALIDA e ORECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA Instantáneamente PRECIO: 650 PSETAS ESTUCHE Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

"REMA" es la nueva máquina de calcular de mayor exactitud, de más sencillo manejo y de menor peso y volumen dentro de la máxima capacidad. Es la máquina que más poderosamente auxiliara a cuantos precisen efectuar cálculos con rapidez y seguridad absoluta. L. Asín Palacios Preciados, 23.-Madrid

¿FUE CASUAL?

Herido grave de un disparo

En la calle Nueva, y a las dos de la tarde de ayer, cayó herido de un disparo de arma de fuego Raimundo Vaquero Vidal, de veinticuatro años, domiciliado en ronda de Toledo, 4, siendo el autor de aquél Felipe Jarán Rodríguez, de diez y ocho años, sin domicilio.

Raimundo fué llevado a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida grave en la región epigástrica. Fué detenido Felipe, el cual declaró que la herida que sufrió su amigo se la produjo él involuntariamente, por dispararse un revólver que enseñaba a Raimundo. Fué puesto a disposición del juez de guardia, y la Policía practica gestiones para averiguar si el hecho ocurrió en la forma relatada por Felipe o si, por el contrario, se trata de un crimen.

Sociedades y Conferencias

PARA HOY

A. C. DE LA MUJER.—A las once y media de la mañana, clase de Liturgia y canto gregoriano, por el padre José Antonio de San Sebastián.

R. A. DE MEDICINA.—A las seis y media de la tarde, doctor Cortezo, «Etiología de la fiebre tifóidea con relación a las endemias y epidemias urbanas».

ATENEO.—A las cinco y media de la tarde, don César E. Arroyo, «Los estudiantes del Ecuador»; a las seis y media (en la cátedra de poesía), doctor Sicilia, «Sintomatología de las dermatosis».

POBLENTO DE LAS ARTES (San Lorenzo, 15).—A las siete y media de la tarde, doctor Salazar Ugarte, «El incremento y los estragos de la aviación».

INSTITUTO FRANCÉS.—A las siete de la tarde, «Civilización francesa en el siglo XVII».

SUCESOS

Pérdida de cupones.—Fray Benigno Sánchez Valdés, de cuarenta y ocho años, domiciliado en Cañizares, 8, denunció a las autoridades que había sufrido el extravío de 48 cupones de obligaciones de los ferrocarriles del Norte y Tudela a Bilbao.

La pérdida tuvo lugar en julio de 1920, y como pasara el tiempo y viese que nadie se presentara a entregárselos, lo pone en conocimiento de la Policía por si se intentara hacerlos efectivos a su vencimiento por quien se los haya encontrado.

Salvada de milagro.—Una anciana fué alcanzada ayer por el tranvía 310, de la línea Goya-Rosalas, al cruzar la calle Mayor.

El conductor hizo funcionar el salvavidas con tal precisión, que la anciana quedó recogida en él, sin que sufriera más que el susto consiguiente.

El suceso produjo gran emoción en el público, y tanto la anciana como el empleado experto recibieron muchas felicitaciones.

Un joven muerto.—En la Cava Baja fué encontrado en la última madrugada un joven, de unos veinte años, tan gravemente enfermo, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

Herida por imprudencia.—En la calle de Sagunto, número 12, tercero derecha, se le disparó un revólver cuando lo examinaba a Josefina Vivancos Mateos, de veintidós años, soltera, hirándole el proyectil en el pecho.

Su estado es grave. Hundimiento.—Al hundirse el techo de la cocina del cuarto bajo número 2 de la casa número 56 de la calle de Embajadores, propinó el consiguiente susto a la inquilina, llamada Bernarda López García, la cual ha dicho que hace dos meses comunicó al administrador de la finca el mal estado del techo, sin conseguir se atendiesen sus indicaciones.

El inmueble es propiedad de doña Julia Hernández Calvo.

Se avisó a la Tenencia de Alcaldía para que un arquitecto municipal inspeccione la casa.

—Por ocurrir el mismo hecho en una de las habitaciones de la casa número 13 de la calle de Don Juan de Austria, resultaron heridas levemente Juana Gómez Martínez, de cuatro años, y Carmen López Osorio, de diez y ocho.

Bicicleta robada.—Emilio Silvo, «el Ojitos», alquiló una bicicleta en una tienda de la calle de Bravo Murillo, 167, y desapareció con ella.

El perjudicado denunció el hecho, y la Policía se dio a buscar a Silvo, encontrándole en la cárcel, donde se halla por otra fechoría.

Un robo.—En el piso tercero de la número 10 de la calle de Moreto, habitaciones de la servidumbre de un inquilino de la finca, entraron ladrones, llevándose ropas por valor de 500 pesetas.

Notas militares

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 21

Profesorado.—Se nombra profesor de la Academia de Artillería al comandante don Juan Sidro Herrera.

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de oficial del Cuerpo de Oficiales Militares, que existe en la Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Inválidos.—Ingresa en inválidos el capitán de Artillería don Sebastián Suances de la Torre.

Carabineros.—Eliminase de la escala de aspirantes o ingreso en el Cuerpo de Carabineros, el teniente de Infantería don Ricardo Garrido.

Clasificaciones.—Se declaran aptos para el ascenso a los comandantes de Carabineros don Fermín Díaz, don Francisco Bañales y don Pablo Hurtado.

Gratificaciones.—Se concede gratificación de efectividad al farmacéutico mayor don José Arranz y al farmacéutico primero don Nicolás Gutiérrez.

VIDA RELIGIOSA

DIA 21.—Sábado.—Santa Inés, virgen y mártir; Santos Feliciano, Augusto y Eulogio, mártires; y Eufanio, confesor de la Florida.

La misa y oficio divino son de Santa Inés, con rito doble y color encarnado. Adoración Nocturna.—Sagrada Familia. Solemne «Te Deum» a las diez.

Coronación.—En San Ildefonso. Coronación de María. De la Buena Dicha, en su iglesia y en San Antonio de la Florida.

Parroquia de San Ildefonso.—(Coronación Horas). Empieza la novena a su Titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada; a las cinco, estación, ejercicios, predicando el señor Blázquez Majarín, y reserva.

Parroquia de Santa Cruz.—Empieza la novena a la Sagrada Familia. Por la tarde, a las cinco y media, predicando don Amadeo Carrillo y Archidona.

Corpus Christi.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Tribulación; a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, predicando el señor Benedito, reserva, letanía y salve.

Coronación.—A las diez, misa cantada con la Sagrada Familia. Por la tarde, a las cinco y media, predicando el padre Mascotea, novena y reserva.

María Auxiliadora (ronda de Atocha, 17).—Continúa la novena a San Francisco de Sales; a las cinco, ejercicio de la novena, bendición con Su Divina Majestad y reserva.

Sagrada Familia (Tutor, 17).—Continúa la novena a su Titular; a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, ejercicios, predicando el señor Díaz Monar, bendición y reserva.

CORTE ANGELICA DE NUESTRA SEÑORA.—La establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de San Francisco de Borja celebra hoy sábado 21, a las diez y media de la mañana, misa con acompañamiento de órgano, y seguidamente las procesiones acostumbradas.

V. O. T. DEL CARMEN.—La establecida en la iglesia del Carmen celebra mañana, cuarto domingo de mes, sus cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión; por la tarde, a las cinco, ejercicios, predicando don Victoriano Gómez Serrano.

CULTOS DEL CUARTO DOMINGO.—Catedral.—Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión para la Archicofradía del Inmacu-

lado Corazón de María; a las nueve y media, misa conventual; por la tarde, a las seis, los ejercicios padre Juan de Dios Arzábal.

Parroquia del Buen Suceso.—A las ocho, misa de comunión para la Archicofradía de San José; por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando el reverendo padre Barredo.

Parroquia del Corazón de María.—A las seis, misa rezada; a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María; a las nueve y media, misa mayor, misa con explicación doctrinal para adultos; por la tarde, a las tres, catequesis.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—A las ocho y media, comunión de la visita dominical de la Medalla Milagrosa.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas).—Por la mañana, a las siete, nueve y diez, misa; por la tarde, de tres a cinco y media, misa, manifestando Agustinos Recoletos (Príncipe de Vergara, 85).

Por la mañana, a las siete, ocho, nueve y diez, misa rezada; por la tarde, ejercicios.

Consolidación.—A las ocho, comunión general, y por la tarde, ejercicio, predicando el padre Conde, Cristo de los Dolores (San Buenaventura).

A las diez y media, misa y explicación del Santo Evangelio, y a las cuatro, ejercicios.

Capilla Real.—A las once, misa cantada, predicando el señor San Juan.

Encarnación.—A las diez, misa cantada, predicando el señor Alonso Chulochea.

Escuelas del Sagrado Corazón (paseo de Marqués Campos).—A las once, misa con explicación del Santo Evangelio, por don Tomás Minuesa.

Jeús.—A las ocho y media, misa de comunión para los jóvenes cordilleros; y a las cinco, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Olivar.—Cofradía de la beata Inmolda de Lambertini. A las ocho y media, misa de comunión; a las cuatro, ejercicio.

Pentecostés.—A las ocho, misa de comunión para la Archicofradía de San José; y a las cinco y media, los ejercicios, predicando el reverendo padre Gamarra.

Rosario.—A las nueve, misa de Coelemio; a las diez, la solemne; a las doce, con explicación del Santo Evangelio; a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, sermón, que predica el reverendo padre Manuel Alonzo, y reserva.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

San José.—A las ocho y media, misa de comunión para los jóvenes cordilleros; y a las cinco, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, comunión general para los congregados de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco; a la misma hora, en la capilla de Congregaciones, misa para los Estudiantes, y plática, por el padre Oliver, S. J.; a las diez y tres cuartos, misa para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes, y plática por el padre Gálvez; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por un padre capuchino.

cinco y media, ejercicios, predicando el padre Valera. San Fermín de los Navarros.—Función mensual reglamentaria para la Asociación Juvenina. San Ignacio.—A las siete y media y ocho y media, misa de comunión para la Pía Asociación de la Santísima Trinidad, y a las cinco y media, ejercicios.

Santo Domingo el Real.—A las ocho, comunión general para la Cofradía de Animas, y a las cuatro y media, ejercicios con Su Divina Majestad manifestando y sermón, por el padre García. Serillas (San Nicolás).—Por la tarde, a las cinco, ejercicios con manifestado para la V. O. T.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTACULOS

LOS DE HOY. REAL.—9.30, Bigoteo. ESPAROL.—6, Cyrano de Bergerac.—10.15, Los pescadores.

PRINCESA.—6, Y va de cuento.—10, El ocaso de los hijos y Dentro de un siglo. COMEDIA.—10.15, Es mi hombre.

LARA.—6, El oficial de guardia y El viaje de la Palanca.—10.15, El viaje de la Palanca y El oficial de guardia.

CENTRO.—5.30, Los salteadores. ELLAVA.—6 y 10.30, Santa Isabel de Cora. REY ALFONSO.—6 y 10.15, Batas de hotel.

INFANTA ISABEL.—6 y 10.15, La prima. COLISEO IMPERIAL.—6.30 y 10.30, Títeres y trapezistas.

VERANTES.—6, Lluvia de hijos.—10.15, Embargo judicial (ostreo) y El amigo Carreño. FUENCARRAL.—6, Los espectros.—10, El alcalde de Zalamea.

COMICO.—6.15, El maldito querer y ¡Que te crees tú eso!—10.30, La real gana y ¡Que te crees tú eso!

ARLEQUIN.—6, El diablo con falda y El ocaso del barbero.—10.30, El parque de Serilla. REINA VICTORIA.—6, Los clavos rojos.—10.30, Las amorosas.

NOVEDADES.—6, Voluntarios a Melilla.—7.15, La fiesta de San Antonio.—10.30, La perfecta casada.—12, La cruz del matrimonio.

MARTIN.—6, Ojo por ojo.—7.15, Las coronas. 10.30, La india garbajosa y La hija de papa.

LATINA.—6, Judá garbajosa y La hija de papa. 10.30, Los pasaderos.

PRICE.—Cineografía especial para familias. 5.30 y 10: En el archivo de la infancia, por Mae Murray; Noche de bodas, por el ingeniero Paddy, y Labros y falda, creación de Charles Ray, todos de gran éxito.—Butaca, una peseta; noche, 0.80.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no da lugar a su aprobación ni recomendación.)

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

EL ANUNCIANTE DE LAS OBRAS EN ESTA CARTELERA NO DA LUGAR A SU APROBACION NI RECOMENDACION.

Advertisement for Jesús Fernández de Córdoba Frigola, a 12-year-old boy who has reached the sky. Includes details about his family and a funeral notice for his parents.

Advertisement for 'Llagas Varicosas' (varicose veins) treatment. Features an illustration of a hand and text describing the effectiveness of the 'DEPURATIVO RICHELET' medicine.

Advertisement for 'HERNIADOS' (hernias) treatment. Includes an illustration of a man and text describing the 'MEGANO-FISIOLOGICO Y GRAN CONSOLIDATIVO' treatment.

Advertisement for 'LA SEÑORA' (The Lady) funeral home. Details the funeral for Doña Clementina Rángel de Ortiz Traspeña, including the date and location.

Advertisement for 'AGUA de BORINES' (Borin water) and 'NUEVA SOCIEDAD' (New Society) for fire insurance. Includes contact information for POMPAS FUNEBRES, A. PENSALVER, 15.

Advertisement for 'PASTILLAS del Dr. ANDREU' (Dr. Andreu's pills) for asthma. Features the 'TUS' logo and text describing the 'CURACION PRONTA Y SEGURA' (quick and safe cure).

Advertisement for 'Luz y Calefacción "Amor" por benzina' (Light and heating with benzene). Lists various household items and services available.

Advertisement for 'MOTORES a GAS POBRE' (Poor gas engines) and 'CASA PRESA' (Prison house) for clothing. Includes contact information for Pablo Zenker.

Large advertisement for 'LAMPARA PHILIPS' (Philips lamp). Emphasizes it as 'LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA' (the best light, unique and economical).

Advertisement for 'AFRICA' (Africa) and 'AVISO' (Notice). Includes information about a business and a notice regarding a lost item.

Advertisement for 'AGUJAS' (Needles) and 'PRADO-TELLO' (Prado-Tello). Lists various items for sale and contact information.

Advertisement for 'Anuncios breves y económicos' (Short and economical ads). Lists various services and items for sale, including bicycles and furniture.